

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ECONOMÍA**

**EL ENFOQUE DE ALBERT O. HIRSCHMAN SOBRE LOS ENLACES EN LA
ECONOMÍA, UNA ORIENTACIÓN PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO
DE GUATEMALA CON REFERENCIA AL TURISMO**

Tesis

**Presentada a la Honorable Junta Directiva
de la Facultad de Ciencias Económicas
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Por

MARCO TULIO ALBIZURES MURALLES

Previo a conferírsele el título de

ECONOMISTA

En el grado académico de

LICENCIADO

Guatemala, Mayo de 2004

**MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera	Decano
Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra	Secretario
Lic. Canton Lee Villela	Vocal 1°.
Lic. Albaro Joel Girón Barahona	Vocal 2°.
Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso	Vocal 3°.
P.M.P Juan Francisco Moreno Murphy	Vocal 4°.
B.C. Jairo Daniel Dávila López	Vocal 5°.

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN
GENERAL PRIVADO**

Presidente:	Lic. Cesar Augusto Sierra Calderón
Secretario:	Lic. Carlos Enrique González
Examinador:	Lic. Héctor Rossi Cruz
Examinador:	Lic. Arnoldo Caballeros Escobar
Examinador:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL
EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente:	Lic. Edgar Ranfery Alfaro Migoya
Secretario:	Lic. Tristán Melendreras Soto
Examinador:	Licda. Lissette Marroquín González

ASESOR DE TESIS

Lic. Erick Haroldo Coyoy Echeverría

DEDICATORIA

A DIOS

A MIS PADRES: Valerio Albizures Carrera
Maria Teresa Muralles de A.

A MI ESPOSA: Elsa Leonor Masilla de Albizures

A MI HIJO: Marco Tulio

A MIS HERMANOS: Rolando y Fernando

A MIS HERMANAS: Cony, Dorita y Betty

A MIS FAMILIARES
Y AMIGOS En Especial a Israel Valenzuela C.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ÍNDICE DE CONTENIDO

Página

INTRODUCCIÓN	i
--------------------	---

CAPÍTULO I GENERALIDADES DE LA ECONOMÍA Y EL TURISMO EN GUATEMALA

1	ANÁLISIS MACROECONÓMICO DE GUATEMALA EN EL PERÍODO 1998-2002.....	1
1.1	ASPECTOS GENERALES DEL COMPORTAMIENTO ECONÓMICO	1
1.1.1	Principales Actividades Productivas del País y sus Exportaciones.....	5
1.1.2	Saldo en Cuenta Corriente de Balanza de Pagos y las Principales Fuentes del Ingreso de Divisas	10
1.1.3	Comportamiento del Índice de Precios al Consumidor –IPC-.....	16
1.2	ASPECTOS RELEVANTES DE LAS CONDICIONES TURÍSTICAS PROPIAS DE GUATEMALA	17
1.3	EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS INSTITUCIONALES DEL TURISMO EN GUATEMALA.....	19
1.4	INFRAESTRUCTURA Y MOVIMIENTO TURÍSTICO EN GUATEMALA	
1.4.1	Infraestructura Hotelera	31
1.4.2	Análisis del Movimiento Turístico en Guatemala	38

CAPÍTULO II CONCEPCIÓN DE ALBERT O. HIRSCHMAN SOBRE LOS ENLACES DE LA ECONOMÍA

2.1	DEFINICIÓN DE EFECTOS DE ENLACE O DE ESLABONAMIENTO.....	45
2.1.1	Enlaces Hacia Adelante o Efectos de Eslabonamiento Anteriores..	47

2.1.2	Enlaces Hacia Atrás o Efectos de Eslabonamiento Posteriores.....	49
-------	--	----

CAPÍTULO III
EL TURISMO COMO GENERADOR DE ENLACES VINCULADO
CON LAS CUENTAS NACIONALES

3.1	LA PROMOCIÓN DEL TURISMO COMO GENERADOR DE ENLACES EN EL PROCESO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PAIS	52
3.1.1	El Turismo Como Generador De Enlaces Hacia delante.....	52
3.1.2	El Turismo Como Generador De Enlaces Hacia Atrás.....	55
3.2	EL TURISMO COMO ACTIVIDAD CLAVE EN EL PROCESO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO DE GUATEMALA	59
3.3	EL TURISMO Y LAS CUENTAS NACIONALES	63
3.3.1	La Cuenta Satélite de Turismo.....	65
3.3.2	Situación Actual de la Cuenta Satélite de Turismo en Guatemala ..	67

CAPÍTULO IV
EL PAPEL DEL ESTADO COMO ESTIMULADOR
DEL SECTOR TURÍSTICO

4.1	¿CUÁL SERÍA LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO PARA GENERAR EL ESTÍMULO EN LA ACTIVIDAD BAJO ESTUDIO?.....	74
CONCLUSIONES.....		78
RECOMENDACIONES		80
BIBLIOGRAFÍA.....		82

ÍNDICE DE CUADROS

Página

No.		
1	Producto Geográfico Bruto Por Ramas de Actividad, Años: 1998-2002	3
2	Tasas de Crecimiento del Producto Geográfico Bruto, Años: 1998-2002.....	4
3	Valor FOB de las Exportaciones, Años: 1998-2002.....	6
4	Saldo en Cuenta Corriente de Balanza de Pagos Internacionales, Años: 1998-2002.....	10
5	Ingreso de Divisas de los Principales Productos de Exportación, Comparado con el Ingreso de Divisas en Concepto de Turismo, Años: 1998-2002.....	12
6	Balanza Cambiaria, Ingreso de Divisas, Años: 1998-2002.	15
7	Variación del Índice de Precios al Consumidor, Ciudad Capital de Guatemala, a Diciembre de cada Año.....	16
8	Empresas Hoteleras Clasificadas por Estrellas Año 2002, Empresas Según Categoría 1 – 5 Estrellas.	32
9	Número de Locales Por Departamento y Tamaño, que Pertenecen a la Actividad CIIU 5510, Año 2002	36
10	Movimiento de Turismo y Viajes, Turismo Receptivo	39
11	Gasto Promedio Por Turista, Años 1998-2002	58

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Ingreso de Divisas de los Principales Productos de Exportación Comparado con los Ingresos de Divisas por Concepto de Turismo, Años 1998-2002.....	13
2	Empresas Hoteleras Clasificadas por Estrellas, Año 2002.	33

ÍNDICE DE ESQUEMAS

No.		Página
1	Enlaces Hacia Adelante o Efectos de Eslabonamiento Anteriores.....	48
2	Enlaces Hacia Atrás o Efectos de Eslabonamiento Posteriores.....	50
3	El Turismo Como Generador de Enlaces Hacia delante.....	54
4	El Turismo Como Generador de Enlaces Hacia Atrás.....	56

INTRODUCCIÓN

El tema del crecimiento económico, hace referencia directamente al ritmo en que han evolucionado los principales indicadores de las Cuentas Nacionales en un período determinado. Los diversos sectores que conforman la actividad económica son los entes activos en ese proceso y en su conjunto determinan los valores que reportarán tales indicadores. Por ello es de suma importancia analizar la participación de cada sector económico, su aporte al crecimiento económico sostenido y emprender la búsqueda de las opciones que de acuerdo a las características propias del país corresponda impulsar, sin perder de vista la experiencia que otros países han experimentado.

En el caso de Guatemala por su cercanía geográfica a la potencia mundial dominante y dentro de una economía que se inserta cada vez más en un mercado libre, donde los países desarrollados marcan la pauta a todo nivel pero muy especialmente en el ámbito comercial e industrial, la opción de pensar en buscar el crecimiento económico a través del sector turístico, se hace interesante, y es algo de lo cual ya existen expresiones muy funcionales como es el caso de muchos países que promueven su imagen turística aprovechando los medios de difusión modernos como Internet, televisión, cable, etc. y se lanzan agresivamente “vendiendo” la imagen de sus países con sus características específicas, como naturales, culturales, etc. como el ejemplo cercano de México y Costa Rica. En vista de lo anterior la aplicación de un enfoque como el de Albert O. Hirschman adquiere mucha importancia, pues hace ver el esquema desde una perspectiva totalmente diferente en cuanto a los efectos colaterales que los estímulos sobre una actividad determinada ocasionan. Obsérvese lo anterior en el comentario del autor como sigue: “Primero quisiera añadir una nota más sobre el propio concepto de eslabonamiento. ¿Qué queremos decir al hablar de los efectos de eslabonamiento que emanan de la industria A hacia la industria B? El idioma puede ser de una naturaleza un tanto ambigua en este caso, pues podemos estar pensando en la importancia potencial del efecto de

eslabonamiento en términos, digamos, de la producción neta de las nuevas industrias que pudieran aparecer, o podemos querer decir la fuerza del efecto, es decir, la probabilidad de que estas industrias surjan.”¹

Visto así el turismo resulta ser una opción para Guatemala que, aparte de ser relativamente poco explotada, según Hirschman en “La estrategia para el desarrollo económico”, puede generar efectos en cadena en los diferentes sectores de la producción que conduzcan a un crecimiento económico sostenido. Es de observar que por sus características el sector turismo, presenta ventajas considerables como alternativa de inversión frente al establecimiento de industrias manufactureras, las cuales generalmente llevan un período de maduración relativamente largo, la tecnología y el recurso humano calificado necesario, pocas veces están disponibles en los países subdesarrollados, entre otras limitantes.

Definitivamente, no se pretende plantear que el sector turismo sea la base sobre la que gire el crecimiento económico Guatemalteco, sin embargo sí se enfoca la posibilidad de que se convierta en una muy buena fuente de ingresos que contribuya con el crecimiento económico, tanto al considerar el ingreso directo en divisas que este sector genera, como el efecto de los “enlaces” con otros sectores. La inversión en infraestructura, no solamente hotelera y de comodidades necesarias para los visitantes, sino también en obras que son necesarias para inversiones paralelas como el mismo sector industrial, las carreteras, los puentes, las comunicaciones en general, los servicios, la electricidad, etc. Según Hirschman al establecer nuevas industrias se genera a su vez un estímulo con otras ramas económicas, por la aparición de un mercado nuevo para los insumos que estas demanden. “Pero, a pesar de todo, surgen estímulos importantes del hecho de que el

¹ Albert O. Hirschman. **La Estrategia del Desarrollo Económico**. Fondo de Cultura Económica, México, tercera reimpresión, año 1973, P 106

establecimiento de una industria trae consigo la disponibilidad de un mercado nuevo y creciente para sus insumos, sin importar que estos insumos los suministre el extranjero”.²

Por otra parte la necesidad de garantizar seguridad a este sector, trae también un clima adecuado para el país en términos de inversión en general y atrae inversionistas no solamente a nacionales sino del exterior, motivados por un clima ideal que debe propiciarse como lo es la relación Estado-Sector Privado el cual debe ser de colaboración y apoyo con objetivos nacionales compartidos.

De esa cuenta, el enfoque de Albert O. Hirschman, sobre los enlaces o eslabonamientos en la economía, sirve de apoyo para plantear la búsqueda del crecimiento económico de Guatemala a través del turismo. “Guatemala es un país de grandes contrastes sociales y económicos, que ha estado sometido a una serie de conflictos sociales que repercutieron en el desarrollo del país. Ha entrado a un proceso estabilizador y requiere alternativas de desarrollo rápidas y eficientes.

El país cuenta con una gran diversidad de atractivos y recursos turísticos afines a los gustos y necesidades de diversos segmentos del mercado y condiciones básicas de infraestructura y servicios a partir de las cuales es posible establecer la viabilidad del desarrollo del turismo, que se presenta como alternativa extraordinaria para propiciar el desarrollo sostenible del país”.³ Se hace referencia a la necesidad de explotar una opción, que si bien actualmente genera determinados ingresos, se estima que los mismos pueden ser multiplicados significativamente y a su vez desencadenar crecimiento en otros sectores. Guatemala ha ubicado la base de sustentación de su economía, fundamentalmente en exportaciones tradicionales y relativamente poca exportación de

² Hirschman. Op.Cit. P 105

³ Banco Interamericano de Desarrollo, **Diagnóstico y Estrategia Turística para Guatemala**, Noviembre de 1999, P 5

productos manufacturados, en la época actual sufre precisamente por ese esquema, con un sector industrial escasamente desarrollado, por lo que debe abrir brecha en otras direcciones que cumplan con las características en términos de ventajas comparativas.

“El turismo es desde hace más de una década, la mayor y más dinámica actividad económica en el ámbito mundial, al sobrepasar los ingresos generados por las exportaciones de petróleo, automóviles y aparatos electrónicos. Durante los últimos cincuenta años el número de viajes internacionales, según datos de la Organización Mundial del Turismo –OMT-, ha aumentado 26 veces y los ingresos generados por este concepto se han incrementado 200 veces”.⁴

Aprovechar y explotar adecuadamente el sector turístico, significa un ingreso considerable de divisas, necesarias para mantener una balanza de pagos favorable y un posible excedente de las mismas que contribuya a mantener el tipo de cambio del quetzal en términos adecuados para el desarrollo de la economía en su conjunto. Es de observarse también, el efecto positivo derivado de esta inversión en el nivel de empleo el cual a su vez trae efectos positivos en la demanda agregada. Enmarcado dentro del tema crecimiento económico, se pretende aportar en alguna medida, un enfoque que pueda constituirse en un momento determinado en parte importante de los esfuerzos para situar a Guatemala, en una mejor posición en su desarrollo económico y social.

A continuación una síntesis del contenido de los capítulos que conforman el presente estudio: En el capítulo I, se presenta un diagnóstico general de la actividad económica nacional, durante el período 1998-2002, se analizan los principales indicadores macroeconómicos, y el comportamiento del sector turismo, los aspectos generales del

⁴ INGUAT, Estrategia Nacional de Turismo, Julio del 2000, P 8

mismo y los considerados más importantes. De igual manera se hace un recuento general de la infraestructura en esta área.

El capítulo II, contiene el enfoque o la concepción que el autor Albert O. Hirschman plantea sobre los enlaces en la economía, definiciones de: enlaces hacia adelante o efectos de eslabonamiento anteriores, enlaces hacia atrás o efectos de eslabonamiento posteriores, conceptos manejados a lo largo del presente estudio.

El capítulo III, visualiza al sector turismo como generador de enlaces vinculado con las cuentas nacionales, se analiza el turismo como generador de enlaces en el proceso de crecimiento económico del país, se aplican los conceptos sobre enlaces de Albert O. Hirschman a este sector de la economía, se considera el turismo como actividad clave en el proceso de crecimiento y su situación actual en la nación. Asimismo se define la cuenta satélite de turismo, su importancia y perspectivas de implementación en Guatemala.

El capítulo IV, enfoca el papel que le corresponde jugar al Estado dentro de este contexto de crecimiento económico, como un papel activo en su participación coordinadora y motivadora hacia el sector privado.

Finalmente se plantean las conclusiones y recomendaciones como resultado de la investigación.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES DE LA ECONOMÍA Y EL TURISMO EN GUATEMALA

1 ANÁLISIS MACROECONÓMICO DE GUATEMALA EN EL PERÍODO 1998 -2002

1.1 Aspectos Generales del Comportamiento Económico

Tomando como base la información proporcionada por el Banco de Guatemala en las Memorias de Labores correspondientes, se observa que dentro de los factores económicos internos que han influenciado la economía durante el período analizado, se pueden mencionar los efectos derivados de la finalización del período de expansión de crédito de los años precedentes, la caída observada en la demanda interna, asociada a la contracción del crédito doméstico, al alza de las tasas de interés y a las presiones sobre el mercado cambiario, lo que influyó negativamente en la inversión privada. El escaso dinamismo de la actividad crediticia del sistema bancario, que reflejó tanto una mayor cautela en las prácticas crediticias de las entidades financieras, como el inicio de una reducción de la demanda de crédito.

La reducción del déficit fiscal mediante el recorte del gasto público provocó una contracción de la inversión pública en obras de infraestructura. Cabe mencionar para 2001 el acuerdo “stand-by” suscrito con el Fondo Monetario Internacional –FMI-, entre otras.

Dentro de los factores extra económicos se mencionan los daños causados por la tormenta tropical Mitch, y la posterior sequía que afectó en el mismo período al sector agropecuario, las expectativas en torno a la transición de un nuevo gobierno que como se ha observado en ocasiones anteriores, pudieron haber incidido en un retraso en los planes

de inversión gubernamental, así como en las decisiones de consumo e inversión de los agentes económicos privados.

Entre los factores de origen externo que incidieron en el menor dinamismo de la actividad económica se puede mencionar la baja de los precios de los principales productos de exportación, particularmente del café, el cual continúa siendo un importante generador de empleo y divisas para el país, la desaceleración de las economías de los principales socios comerciales, la crisis financiera internacional agravada de alguna manera por los acontecimientos terroristas en los Estados Unidos de América en Septiembre de 2001.

Como puede observarse en el cuadro 1, entre las actividades productivas del país destacan por su aporte a la generación del Producto Interno Bruto –PIB- la participación del Comercio al por mayor y menor con un 24.6%, seguido de Agricultura, silvicultura, caza y pesca con un 22.8% y la Industria manufacturera con un 13.2% en promedio para el período analizado. En cuanto a la participación del resto de ramas de la actividad productiva éstas mostraron un aporte relativamente menor.

CUADRO 1
PRODUCTO GEOGRÁFICO BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD
AÑOS: 1998 - 2002
(En millones de quetzales de 1958 y porcentaje)

RAMAS DE ACTIVIDAD	1998		1999		2000		2001 p/		2002 e/		% Prom. Aproximado
		%		%		%		%		%	
PRODUCTO INTERNO BRUTO	4,715.3	100.0	4,896.9	100.0	5,073.6	100.0	5,190.2	100.0	5,293.3	100.0	100.0
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1,105.3	23.4	1,128.6	23.0	1,157.9	22.8	1,171.3	22.6	1,187.4	22.4	22.8
2. Explotación de minas y canteras	29.4	0.6	28.8	0.6	26.4	0.5	26.6	0.5	28.3	0.5	0.6
3. Industria manufacturera	639.8	13.6	656.0	13.4	668.2	13.3	673.8	13.0	678.3	12.8	13.2
4. Construcción	111.9	2.4	120.8	2.5	98.6	1.9	110.6	2.1	92.7	1.8	2.1
5. Electricidad y agua	161.7	3.4	179.6	3.7	210.9	4.2	204.6	3.9	217.1	4.1	3.9
6. Transporte, almacenamiento y com.	426.2	9.0	455.1	9.3	489.6	9.6	522.8	10.1	550.5	10.4	9.7
7. Comercio al por mayor y al por menor	1,162.8	24.7	1,199.9	24.5	1,249.5	24.6	1,282.9	24.7	1,311.5	24.8	24.6
8. Banca, seguros y bienes inmuebles	244.9	5.2	257.6	5.2	265.6	5.2	260.6	5.0	261.4	4.9	5.1
9. Propiedad de vivienda	217.2	4.6	225.6	4.6	232.6	4.6	239.0	4.6	245.3	4.6	4.6
10. Administración pública y defensa	347.3	7.4	365.8	7.5	384.7	7.6	398.1	7.7	409.6	7.8	7.6
11. Servicios privados	268.8	5.7	279.0	5.7	289.8	5.7	300.2	5.8	311.3	5.9	5.8

p/ Cifras preliminares

e/ Cifras estimadas

Fuente: Banco de Guatemala.

Es de hacer notar que Guatemala, conserva una estructura en cuanto a la generación del –PIB-, predominantemente marcada por la participación el sector agropecuario, mientras que el desarrollo del sector industrial, es aún relativamente escaso, lo cual es una característica propia de los países subdesarrollados. Lo anterior con excepción del sector comercio cuya participación es la más significativa.

De acuerdo a lo anterior, en el período en estudio el comportamiento de la actividad económica de Guatemala, según las cifras oficiales, mostró una tasa promedio de crecimiento del –PIB- a precios constantes de alrededor del 2.9%, lo cual se muestra en el cuadro siguiente:

C U A D R O 2
T A S A S D E C R E C I M I E N T O D E L
P R O D U C T O G E O G R Á F I C O B R U T O
(E n p o r c e n t a j e s)

PERÍODO	TASA DE CRECIMIENTO
1998/1999	3.8
1999/2000	3.6
2000/2001	2.3
2001/2002	2.0
Tasa Promedio de Crecimiento	2.9

Fuente: Banco de Guatemala.

En 1998 la actividad económica del país alcanzó su mayor tasa de crecimiento. El –PIB- a precios constantes presentó una tasa del 5.0% respecto al año anterior, posteriormente durante el quinquenio objeto de análisis, se puede apreciar la desaceleración que el ritmo de la actividad económica ha venido manifestando desde 1999 al 2002, con crecimientos de: 3.8%, 3.6%, 2.3% y 2.0% respectivamente. Esta disminución del ritmo de

crecimiento del –PIB- estuvo asociada tanto a factores económicos como a extraeconómicos, de origen interno y externo.

1.1.1 Principales Actividades Productivas del País y sus Exportaciones

Dentro de las exportaciones también llamadas tradicionales, como se muestra en el cuadro 3 destacan fundamentalmente la agro exportación, entre las que se encuentran el café, el azúcar, el banano y el cardamomo, de acuerdo a su aporte en porcentaje al valor – FOB- de las exportaciones para el período en estudio.

CUADRO 3
VALOR FOB DE LAS EXPORTACIONES
PERIODO 1998 - 2002
(En Millones de US \$ y porcentaje)

AÑOS	1998	%	1999	%	2000	%	2001	%	2002 p/	%
TOTAL	2,562.7	100.0	2,493.6	100.0	2,711.2	100.0	2,463.6	100.0	2,238.2	100.0
Café	584.5	22.8	587.9	23.6	572.3	21.1	300.8	12.2	269.0	12.0
Azúcar	310.6	12.2	188.1	7.5	179.6	6.6	259.5	10.5	208.2	9.3
Banano	177.9	6.9	143.1	5.7	187.8	6.9	193.0	7.8	233.0	10.4
Cardamomo	36.6	1.4	56.4	2.3	79.4	2.9	96.1	3.9	93.1	4.2
Petróleo	58.3	2.3	80.8	3.3	159.2	5.9	100.3	4.1	155.1	6.9
C.A.	748.5	29.2	789.9	31.7	815.3	30.1	1,059.6	43.0	873.7	39.0
Otros/a	646.3	25.2	647.4	25.9	717.6	26.5	454.3	18.5	406.1	18.2

p/ Datos preliminares.

a/ Incluye exportación de camarón, pescado y langosta; plantas, semillas, flores, frutas y sus preparados; tabaco en rama y manufacturas; productos químicos; artículos de vestuario, tejidos, hilos e hilazas; verduras y legumbres; madera en troza; productos metálicos y minerales; miel de purga entre otros.

Fuente: Banco de Guatemala.

Como puede apreciarse, el valor de las exportaciones de café viene mostrando desde el inicio del período analizado, un comportamiento descendente que para 1998 se situó en US \$584.5 millones, que representa un aporte de 22.8% del valor de las exportaciones totales y en el 2002 se situó en US \$269.0 millones que representa un 12.0% para ese año. Lo anterior fue originado entre otras causas debido al deterioro de los precios a nivel internacional, lo cual se asocia a la sobre oferta mundial del grano y a la desaceleración económica mundial.

En lo que respecta a la producción de caña de azúcar, el valor de las exportaciones ascendió a US \$310.6 millones en 1998, lo cual significa un aporte de 12.2 % al total de las exportaciones, mantuvo una tendencia hacia la baja en 1999 y 2000 al situarse en valores de US \$188.1 millones (7.5%) y US \$179.6 millones (6.6%) respectivamente, iniciando una recuperación en 2001 con US \$259.5 millones (10.5%) para volver a decrecer en 2002 con US \$208.2 millones que representa un 9.3% del total de exportaciones. El comportamiento anterior se explica entre otros aspectos por los problemas climatológicos, la tormenta tropical Mitch a finales de 1998, seguido de la sequía que se presentó, la baja observada en los precios internacionales influenciada por el excedente en la oferta mundial, así como por la disminución de las importaciones por parte de dos de los mayores importadores del mundo, Rusia e Indonesia, los cuales incrementaron su producción nacional durante ese período.

El valor exportado de banano registró un nivel de US \$ 177.9 millones para 1998 con una participación del 6.9% del total de exportaciones; para el año 1999 se reduce a US \$ 143.1 millones lo que representó un 5.7%; en el año 2000 se recupera al alcanzar US \$ 187.8 millones lo que representó un 6.9%, seguido de sucesivos incrementos de US \$ 193.0 (7.8 %) y US \$ 233.0 (10.4%) millones para los años siguientes, respectivamente.

En cuanto al valor exportado de cardamomo, su comportamiento durante el quinquenio analizado fue ascendente al iniciar en 1998 con US \$ 36.6 millones con 1.4 % de aporte, hasta US \$ 93.1 millones en 2002 lo que representó un 4.2% del aporte al total de exportaciones. Lo anterior, debido al incremento en la demanda a nivel mundial y el aumento en los precios internacionales.

En lo referente al valor de las exportaciones de Petróleo, este mantuvo un comportamiento creciente al pasar en 1998 US \$ 58.3 millones, que representó un 2.3 %, hasta llegar a US \$ 155.1 millones en 2002 lo que representó una participación de 6.9 % del total de exportaciones de ese año. Lo anterior, a excepción del comportamiento en el año 2001 cuando decreció situándose en US \$ 100.3 millones comparado con el año 2000 US \$ 159.2 millones, (5.9%), con una participación del 4.1% del total de exportaciones, se explica debido al incremento de los precios internacionales a excepción del año 2001, cuando el valor de las exportaciones de dicho producto fue determinado por la reducción tanto en el volumen exportado como por el precio medio de exportación.

Con respecto al comportamiento del valor de las exportaciones a Centroamérica, es de hacer notar su importancia pues su aporte al total de exportaciones es significativo, en el período analizado su valor aportó en promedio 34.6% y el caso del rubro otros productos⁵ también resultó ser importante 22.9% de aporte en promedio al total de exportaciones.

Entre los productos exportados a Centroamérica, destacan los productos químicos, productos alimenticios, materiales de construcción, artículos de papel y cartón, los artículos plásticos y los cosméticos, verduras y legumbres, frutas y sus preparados.

⁵ Que incluye: Exportación de camarón, pescado y langosta; plantas, flores y sus preparados; tabaco en rama y manufacturas; productos químicos; artículos de vestuario, tejidos, hilos e hilazas; verduras y legumbres, madera en troza, productos metálicos minerales; miel de purga entre otros.

Al final del período en estudio, es decir para el año 2002, los cinco productos principales de exportación: Café, Azúcar, Banano, Cardamomo y Petróleo, representaron 12%, 9.3%, 10.4%, 4.2%, y 6.9% respectivamente, lo que hace un total de 42.8% de aporte al total de exportaciones.

Es necesario hacer notar que aun cuando las variables macroeconómicas reflejan estabilidad y cierto crecimiento, en el aspecto social, el país conserva una estructura, precaria. Los niveles de pobreza y acceso a los servicios y satisfactores mínimos continúan siendo muy limitados para la inmensa mayoría de la población. La concentración del capital, y el acceso a la tierra siguen siendo puntos inamovibles, y de allí, que el *statu quo*, se mantenga intacto. La búsqueda del beneficio social dentro del marco del crecimiento económico debe ser parte inherente al mismo, sin embargo, la realidad dista mucho de esta meta.

1.1.2 Saldo en Cuenta Corriente de Balanza de Pagos y las Principales Fuentes del Ingreso de Divisas

La balanza de pagos en su cuenta corriente como se observa en el cuadro 4 presentó un saldo deficitario, pues en el quinquenio analizado se observaron saldos negativos. Esto refleja la necesidad de incrementar las actividades tendientes a la generación de divisas, para revertir este saldo y de ser posible generar un superávit lo que significaría un ingreso de divisas mayor de lo que egresa anualmente.

CUADRO 4
SALDO EN CUENTA CORRIENTE DE BALANZA DE
PAGOS INTERNACIONALES
AÑOS: 1998 - 2002
(En Millones de US \$)

AÑO	SALDO
1998	-997.2
1999	-1,015.0
2000	-1,049.0
2001	-1,252.9
2002p/	-1,193.0

p/ Cifras preliminares

Fuente: Banco de Guatemala, memorias de labores.

Lo anterior significa que el país desembolsó más divisas de las que logró generar a través de los rubros reportados en la balanza de pagos en concepto de operaciones corrientes, es decir A. Mercaderías, exportaciones contra importaciones, B. Servicios que incluye transporte, ingresos provenientes de inversiones, turismo y viajes, seguros, servicios del gobierno y servicios misceláneos y C. Transferencias Corrientes que incluye donaciones, pensiones y jubilaciones, remesas y diversos.

Desde el punto de vista de las principales actividades generadoras de divisas, es de considerarse que, según información del Instituto Guatemalteco de Turismo - INGUAT-, para el año 1998 el turismo se constituyó como la segunda fuente generadora de divisas al país, después del café. Lo anterior se muestra en el cuadro y gráfica siguiente:

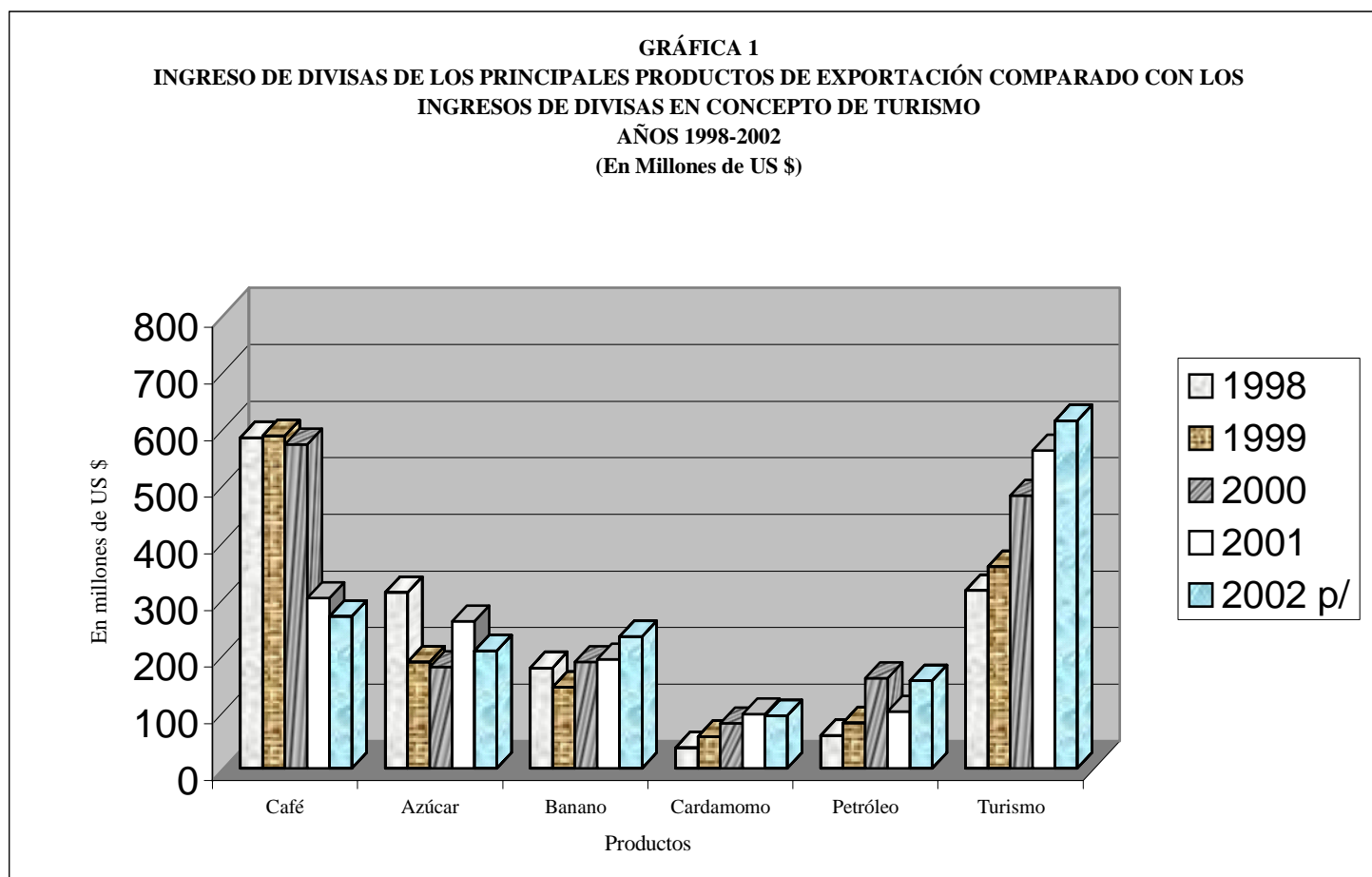
CUADRO 5
INGRESO DE DIVISAS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN
COMPARADO CON EL INGRESO DE DIVISAS EN CONCEPTO DE TURISMO
AÑOS: 1998 - 2002
(En Millones de US \$)

Año	Café	Azúcar	Banano	Cardamomo	Petróleo	Otros 1/	Total	Ingreso de divisas x Turismo	Porcentaje de participación del Café	Porcentaje de participación del Turismo
1998	584.5	310.6	177.9	36.6	58.3	1,394.8	2,562.7	314.4	22.8	12.0
1999	587.9	188.1	143.1	56.4	80.8	1,437.3	2,493.6	356.2	23.5	14.0
2000	572.3	179.6	187.8	79.4	159.2	1,532.9	2,711.2	482.3	21.1	17.7
2001	300.8	259.5	193.0	96.1	100.3	1,513.9	2,463.6	561.6	12.2	22.8
2002 p/	269.0	208.2	233.0	93.1	155.1	1,279.8	2,238.2	614.1	12.0	27.4

p/ Datos preliminares

1/ Otros, incluye ingresos por concepto de exportación de productos químicos, plantas, semillas, flores, frutas y sus preparados, verduras y legumbres entre otros. Además exportaciones a Centroamérica.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Banco de Guatemala.



p/ Datos preliminares.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Banco de Guatemala.

Al analizar el ingreso de divisas de los principales productos de exportación para el período en estudio (1998-2002) donde se incluye al turismo, se puede observar en el cuadro 5 y apreciar en la gráfica 1 que dicha situación se mantuvo durante el período (1998 – 2000). Sin embargo, es de hacer notar que en los años 2001 y 2002, el ingreso de divisas por concepto de turismo superó la cifra de ingreso de divisas de los principales productos de exportación, incluyendo el café.

Es decir el ingreso de divisas en concepto de turismo significó al final del período, año 2002, un 27.4% con respecto al ingreso de divisas en concepto de exportaciones, comparado con un 12.0 % que aportó el café en ese mismo año.

Como se observa en el cuadro y gráfica anteriores el ingreso de divisas por concepto de turismo pasó de representar entre el 12.0% y el 17.7% para los años 1998 – 2000, a representar entre el 22.8% y 27.4% para los años 2001 - 2002, con respecto al ingreso de divisas en concepto de exportaciones en el período objeto de estudio.

De acuerdo a lo analizado anteriormente, el aporte de los principales productos de exportación significó al final del período (año 2002) un 42.8% del total de ingreso de divisas por exportaciones, dentro de ese contexto como se muestra en el cuadro 6, se evidencia la importancia del sector turismo además del monto de su aporte a la generación de divisas, por su crecimiento constante durante el período.

CUADRO 6
BALANZA CAMBIARIA
INGRESO DE DIVISAS
AÑOS 1998 - 2002
(En Millones de US \$)

A FIN DEL PERÍODO	TOTAL DE INGRESOS	EXPORTACIÓN FOB	TURISMO Y VIAJES	INCREMENTOS PORCENTUALES DE TURISMO Y VIAJES
1998	10,385.5	2,562.7	314.4	
1999	11,962.9	2,493.6	356.1	13.2
2000	12,407.2	2,711.2	482.2	35.4
2001	10,875.6	2,463.6	561.5	16.4
2002	11,199.6	2,238.2	614.1	9.4

Fuente: Banco de Guatemala.

En el cuadro anterior se aprecia que el sector turismo ha generado durante el período 1998-2002 desde 314.4 millones de dólares en 1998 hasta 614.1 en el año 2002, en el año 1999 experimentó un incremento de 13.2% respecto el año 1998, un incremento de 35.4% en el 2000 respecto al año 1999; 16.4% de incremento en 2001 respecto al año 2000 y 9.4% de incremento en el 2002 respecto al año 2001, lo que significa un incremento promedio de 18.6% durante el quinquenio analizado.

Lo anterior puede considerarse muy favorable, tomando en cuenta que a pesar de los esfuerzos realizados por el –INGUAT–, entidad oficial encargada de impulsar esta actividad, y la Cámara de Turismo –CAMTUR– del sector privado, el turismo en Guatemala, aún enfrenta situaciones adversas, en el campo político, de infraestructura, promoción y, sobre todo, en el ámbito de seguridad personal, no obstante se observaron incrementos significativos durante el período.

1.1.3 Comportamiento del Índice de Precios al Consumidor –IPC-

Respecto al nivel general de precios, analizado mediante el comportamiento del –IPC- elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, se observa lo siguiente para el período analizado:

CUADRO 7
VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
CIUDAD CAPITAL DE GUATEMALA
A DICIEMBRE DE CADA AÑO

ANOS	VARIACIÓN	BASE
1998	7.48	Base marzo - abril 1983 = 100
1999	4.92	Base marzo - abril 1983 = 100
2000	5.08	Base marzo - abril 1983 = 100
2001 1/	8.91	Base diciembre 2000 = 100
2002	6.33	Base diciembre 2000 = 100

1/ A partir de este año, se mide con un nuevo IPC, según información del INE a nivel de la República.

Fuente: Banco de Guatemala.

Como se aprecia en el cuadro anterior, las tasas de variación del –IPC- observadas para el período, pueden considerarse relativamente bajas y moderadas, pues la variación en promedio para el quinquenio fue de 6.5%. Es necesario comentar que para el período 1998 – 2000 se utilizó un –IPC- cuya base de cálculo fue diferente a la del período 2001-2002, pues en el primer período se incluyó una canasta familiar con 212 bienes y servicios y estuvo limitado únicamente a la ciudad capital, mientras que la base del –IPC- utilizada para los años 2001-2002, según información del –INE-, a partir de enero del primer año, incluye información más amplia, pues desde el punto de vista geográfico incluye toda la república y en cuanto a la canasta considerada incluye 422 bienes y servicios.

No obstante que la variación en el nivel general de precios se mantuvo alrededor de la meta establecida en la política monetaria, cambiaria y crediticia aprobada por la Junta Monetaria. (Entre el 5% y 7% para el 2000), es necesario hacer notar que los datos numéricos *per se*, resultan ser fríos y poco reveladores si se analizan aisladamente, debe considerarse que el grueso de la población carece de las condiciones necesarias básicas para su subsistencia y lo que para cierta porción de la población puede observarse como positivo, para la gran mayoría no representa un alivio, pues su ingreso per capita no cubre sus necesidades básicas.

1.2 ASPECTOS RELEVANTES DE LAS CONDICIONES TURÍSTICAS PROPIAS DE GUATEMALA

Con un espacio territorial de 108,889 Km.² y una población aproximada de 11.2 millones de habitantes, la república de Guatemala se encuentra ubicada en América Central, colinda al norte, noroeste y al oeste con la república de México; al noreste con Belice y el mar Caribe, al este con Honduras, al sureste con el Salvador, y al sur con el océano Pacífico. Si bien, el idioma oficial es el castellano, se hablan además, diversas lenguas indígenas propias de la región, como el kackchiquel, Quiche y kekchi.⁶ Además de compartir el territorio diferentes razas indígenas como la Quiché, Los Mámes, Kakchiqueles, Sutuiles, etc. que a la fecha aún conservan, en su mayoría, sus costumbres y tradiciones.

El turismo⁷ en Guatemala cuenta con excepcionales recursos, entre ellos se puede mencionar la gran variedad de sitios arqueológicos y centros culturales, entre los que

⁶ Almanaque Mundial 2001, Editorial Televisa, Publicación # 47, México P 194

⁷ “De origen francés, es una palabra derivada del término tour o tours. “El antiguo significado de esta palabra es de “Torno”, tornear o dar vuelta en torno. En la época medieval los artesanos acostumbraban a realizar una serie de viajes alrededor de Francia, aplicando sus conocimientos en las diversas situaciones, tanto de lugar como de técnicas de su profesión; estos viajes eran realizados para llegar de su condición de aprendiz a la de compañero y luego a la de maestro.”

INGUAT. Antecedentes Históricos del turismo en Guatemala, Breves Narraciones, Reimpresión 1996 P 12

destacan una de las partes más importantes de la biosfera Maya, ecosistemas tropicales, montañas, volcanes, valles, etc. También se puede apreciar en varias ciudades el arte colonial, museos, teatros y la riqueza de la manifestación cultural indígena, su artesanía que en conjunto refleja la grandeza de los pueblos autóctonos en cada una de las regiones del país.

Flora y fauna de una gran variedad, ríos, lagos y playas que por su belleza y clima peculiares son un atractivo para la realización tanto del turismo interno como del visitante extranjero.

Desde el punto de vista de la diversificación del turismo, se encuentra una sub actividad del mismo conocida como Ecoturismo que, para el caso específico de Guatemala, se considera muy aplicable debido a la gran diversidad de sistemas ecológicos contenidos en el país, por su posición geográfica y la variedad de elevaciones que posee, lo que produce zonas de vida que son ocupadas por un sin fin de especies que habitan desde los bosques hasta los valles, los volcanes y manglares del país; sumado a que en pocas horas, el turista puede viajar de una zona de vida a otra y apreciar su belleza y diversidad. Además de ser Guatemala el único país con 24 etnias reconocidas cuyas culturas y costumbres son admirables y cuyo pasado se evidencia con la riqueza arqueológica del país.

De acuerdo con la opinión de la Licenciada Ada Beatriz Pinelo Paz, Presidenta de la Gremial de Consultores de Turismo Sostenible, quien escribe lo siguiente en su artículo sobre el ecoturismo⁸: El turismo tradicional es cada vez menor y una nueva modalidad de turismo se está desarrollando el cual tiene como objetivo principal experimentar la convivencia con nuevas culturas, eventos y naturaleza, además de ser una experiencia educativa y aventurera. La Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) define al ecoturismo de esta manera:

⁸ CAMTUR, Boletín Informativo, Volumen 3 Junio-Julio 2003

Aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar a áreas naturales y culturales con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestre) así como cualquier manifestación cultural (del presente y pasado) que pueda encontrarse en el lugar, a través de un proceso que promueva la conservación. Causa bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socio-económicamente benéfico para las poblaciones locales⁹.

Según la Licenciada Pinelo Paz, en el artículo citado, el ecoturismo tiene sus bases en cuatro puntos básicos:

1. La conservación de los recursos naturales y culturales, es decir: se puede admirar y disfrutar de los recursos sin alterar su integridad ni degradarlos.
2. El desarrollo comunitario: Genera oportunidades económicas que hacen que la conservación de los recursos naturales y culturales sea financieramente benéfica para la población local del área en desarrollo.
3. El desarrollo Económico: Como fuente de ingresos y empleo para las comunidades locales y las áreas que se visitan. Es un negocio rentable.
4. La educación: La experiencia enriquece al visitante con la cultura del país y viceversa.

1.3 EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS INSTITUCIONALES DEL TURISMO EN GUATEMALA

Para fines del presente estudio, respecto a la historia del turismo en Guatemala se hará referencia al año 1951 cuando por medio del decreto Legislativo 861, se crea la Oficina Nacional de Turismo, en el período del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán. En el año 1961, por medio del Decreto Legislativo 1497, se crea el Centro Guatemalteco de Turismo en el período presidencial del General Miguel Idígoras Fuentes, durante esta época los registros con que se cuenta son relativamente escasos, no fue sino hasta el año 1967

⁹ CAMTUR, Op. Cit.

durante el período presidencial del Licenciado Julio César Méndez Montenegro, por medio del Decreto Legislativo 1701, del Congreso de la República cuando se crea el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-, institución que dentro de sus funciones principales se le adjudicó:

“ARTICULO 4º. EL INGUAT queda obligado a desarrollar las siguientes funciones encaminadas al fomento del turismo interno y receptivo:

- a) Determinar cuales son los lugares de atracción turística en el territorio nacional, con el objeto de evaluarlos y desarrollarlos, según su importancia, con apego a las prioridades previamente establecidas.
- b) Cooperar con las instituciones encargadas del mantenimiento, conservación, exhibición, restauración y conocimiento de nuestros tesoros arqueológicos, históricos y artísticos, aportando cuanto sea necesario para que, sin menoscabo de su integridad y pureza, dicha riqueza pueda aprovecharse en los planes de desarrollo turístico.
- c) Elaborar un plan de turismo interno, que permita un mejor conocimiento entre los guatemaltecos, como miembro de la comunidad nacional, a la vez que les depare la oportunidad de apreciar las manifestaciones de la cultura de las distintas regiones y la belleza de sus paisajes.
- d) Fomentar las industrias y artesanías típicas, colaborando en su desarrollo, promoviendo la apertura de nuevos mercados nacionales e internacionales, proporcionándoles informaciones que puedan beneficiar el mejoramiento de sus productos y aplicando los medios publicitarios de que disponga, para lograr una mayor demanda de los mismos.
- e) Habilitar playas, jardines, parques, fuentes de aguas medicinales y centros de recreación con sus fondos propios, y colaborar con las municipalidades respectivas, en la dotación de los servicios esenciales y en el embellecimiento y ornamentación de los mismos, cuando tales zonas están bajo su custodia.
- f) Construir hoteles o albergues, responsabilizándose en todo caso de que tales construcciones respondan a las necesidades del turismo nacional, en cuanto a su

funcionalidad y belleza, y procurando que la arquitectura de dichas construcciones estén en consonancia con el ambiente, uso y tradiciones de la zona. Dichas edificaciones, cuando sean hechas por cuenta propia, deben ser entregadas para su explotación a personas idóneas, en el sentido que se considere conveniente a los intereses de la nación y especialmente al incremento del turismo...

ARTICULO 5°. Son también funciones específicas del INGUAT, para promover el turismo receptivo:

- a) Fomentar y estimular la inversión de capital guatemalteco o extranjero en hoteles y centros de recreación dedicados al turismo, proporcionando las informaciones que se le soliciten en todo lo relativo a impuestos, tasas, incentivos y demás datos que pueden fundamentar los estudios previos de inversión;
- b) Hacer por cuenta propia, en periódicos, revistas, radio, televisión y otros medios que se considere igualmente adecuados y eficaces, del extranjero, frecuentes campañas de promoción turística, que divulguen nuestras bellezas naturales, riquezas arqueológicas, centros de deporte y recreación social, de descanso y esparcimiento con el objeto de atraer a Guatemala la corriente turística de otros países;
- c) Prestar toda su colaboración y usar su influencia para que las compañías de transporte internacional, agencias de viajes, cadenas de hoteles y empresas de cualquier otra índole, relacionadas con el turismo, por su cuenta hagan campañas de promoción a favor de Guatemala, en el extranjero;
- d) Proporcionar a los consulados de Guatemala, toda clase de propaganda e información para que puedan incrementar el turismo a nuestro país y resolver las consultas que se les dirijan;
- e) Imprimir libros, folletos y carteles sobre Guatemala, producir películas documentales, fotografías y todo el material necesario de cualquier naturaleza que sea, que pueda usarse en la promoción turística...¹⁰

¹⁰ Congreso de la República. Decreto No. 1701.

El Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-, a través de sus memorias de labores, boletines y otros documentos publicados por esa institución presenta un panorama de lo acaecido en el país desde su fundación, en lo que a turismo se refiere, lo cual se describe brevemente a continuación:

Durante la década de 1970 a 1980, la actividad turística manifestó una tendencia en general a incrementarse, para llegar al final de ese período a un relativo estancamiento. Sin embargo se dieron de parte del –INGUAT- una serie de iniciativas tendientes al apoyo del sector si bien, otros factores como los mencionados incidieron desfavorablemente.

En este período se hicieron esfuerzos para promover el turismo de Guatemala a nivel internacional, con énfasis en Estados Unidos, haciendo publicaciones en diferentes revistas, de igual manera se hizo a nivel centroamericano, lográndose resultados significativos. Asimismo, se trabajó en la promoción del turismo interno, se realizaron inversiones considerables como el Aeropuerto de Santa Elena, departamento de Petén como parte del proyecto del Parque Nacional de Tikal, se construyó el Mercado Nacional de Artesanías, fomentando así la fabricación de artesanías típicas del país. Guatemala también participó en varias ferias a nivel internacional, distribuyendo folletos informativos, realizando presentaciones audio-visuales, instalando stands o exposiciones, fotografías, muestras de artesanías, pinturas guatemaltecas, etc. Se participó en congresos, festivales folklóricos internacionales, además de la contratación de diversas agencias de publicidad internacionales.

También en este período, se creó la Cámara de Turismo de Guatemala –CAMTUR-, en el año 1974, institución que agremia a: Hoteles, Líneas Aéreas, Operadores Receptivos, Agencias de Viajes, Consultores de Turismo, Instituciones Académicas, Guías de Turismo, Arrendadoras de vehículos, y Restaurantes. –CAMTUR- es una asociación civil, no lucrativa, con personalidad jurídica, dentro de sus objetivos los cuales fueron tomados de sus estatutos están:

1. Agrupar a las personas individuales o jurídicas dedicadas al turismo o afines al mismo.
2. Incentivar el desarrollo y superación de sus gremiales y filiales, presentándoles servicios informativos, administrativos y promocionales.
3. Defender la libertad de empresa y los intereses gremiales y económicos de sus asociados, haciendo las gestiones que sean necesarias.
4. Colaborar con las instituciones del Estado, cuando éstas se lo soliciten, en el fomento del turismo.
5. Velar, en todo momento, por el cumplimiento de las leyes respectivas al turismo.
6. Cooperar en la planificación turística de Guatemala.
7. Salvaguardar los intereses turísticos de Guatemala y de los asociados.
8. Conformar las sedes, filiales y gremiales que considere necesarias para el logro de sus fines y el mejor desarrollo de sus actividades.
9. Promover la protección y mejoramiento de las zonas arqueológicas y lugares de interés turístico del país, así como nuestro arte, folklore y tradiciones...

Fines:

1. Coadyuvar a la capacitación técnica de quienes prestan servicios turísticos en general.
2. Intervenir, cuando proceda, entre sus miembros y armonizar las relaciones entre sí, fomentando el espíritu de entendimiento.
3. Gestionar lo que estime conveniente ante las autoridades para el incremento del turismo nacional y del turismo receptivo.

La década 1980-1990 inició marcada por la advertencia de Estados Unidos a sus ciudadanos sobre el riesgo de viajar a Guatemala “Travel Advisory”, situación que se reflejó en el movimiento turístico nacional. Fue hasta el año 1984 cuando se logró a través de las gestiones del –INGUAT-, la modificación de la mencionada advertencia.

Durante este período se fomentó la participación del –INGUAT- en diferentes congresos internacionales para que permitiera mejorar la imagen de Guatemala en el exterior. Asimismo se fortaleció el apoyo a las municipalidades en actividades de protección y

conservación del patrimonio cultural y natural, además se mantuvo la promoción en los diarios y revistas de Estados Unidos, Guatemala a través del –INGUAT- estuvo presente en las ferias y bolsas de turismo más importantes del mundo como: España, Francia, Italia, Alemania, Inglaterra, Holanda, México, y Estados Unidos, entre otras. También se continuó la promoción del turismo nacional.

Como parte del programa de desarrollo de la infraestructura básica, se gestionó ante el Ministerio de Comunicaciones, Transportes y Obras públicas la asignación de la partida presupuestaria correspondiente, a efecto de rehabilitar la carretera que de Godínez conduce a Panajachel, Sololá. De igual manera se solicitó la evaluación de los caminos de circulación del Parque Nacional Tikal y el bacheo del tramo carretero entre Barberena y Jutiapa entre otras.

Dentro del programa de promoción de inversiones, se preparó el documento “Guatemala: Oportunidades de Inversión en el sector Turismo”, y su versión en idioma inglés, con información general, indicadores económicos, infraestructura, trabajo, legislación para el desarrollo turístico, oportunidades de inversión (áreas prioritarias para el desarrollo turístico), localización geográfica y estadísticas de turismo.

Medios audiovisuales, mapas turísticos, folletos, material impreso de guía del turista entre otros, fueron los medios que también se utilizaron.

En el año 1990, la cantidad de visitantes extranjeros ingresados al país, superó la cifra de 500,000 personas.¹¹ “Con respecto al empleo generado, según el –INGUAT- para el año indicado se propició la creación de 7,000 nuevos puestos de trabajo, tanto directa como indirectamente, con lo que el total de empleos en el sector turismo llegó a 50,000 personas”¹². En la década de los años 90, el turismo mostró un comportamiento general creciente, las memorias de labores del –INGUAT-, destacan las actividades que año con año realizó la institución en los diversos eventos internacionales y la promoción tanto nacional como internacional, cursos de capacitación apoyando a la Cámara de Turismo

¹¹ Ver cuadro 10.

¹² INGUAT, Memoria de Labores 1990 P 20

Guatemalteca, -CAMTUR-, espacios en páginas de Internet, material impreso y audiovisual.

Sobresale en este campo la importancia del esperado clima de apertura democrática dentro del proceso de paz, y de nuevo la eliminación de “Travel Warning”, de Estados Unidos. Se menciona al turismo como el segundo generador de divisas más importante y que Guatemala cuenta con una tasa de crecimiento de la demanda turística superior a la tasa mundial.

Posteriormente al período mencionado la actividad turística continuó en ascenso y se realizaron actividades coordinadas entre el -INGUAT- y -CAMTUR-, tendientes a implementar talleres, cursos, y otras actividades para promover el turismo.

Destaca para el año 1998, el desastre causado por el fenómeno natural, del Huracán Mitch, el cual causó grandes daños humanos y materiales. No obstante, el movimiento turístico no se vio afectado significativamente.

En el año 2000 sobresale la iniciativa de la “Estrategia Nacional de Turismo” -ENT-, documento preparado por el -INGUAT-, que contiene prioridades, objetivos, estrategias y líneas de acción definidas.

Dentro de las prioridades por el lado de la oferta se establecen espacios geográficos específicos, para mejorar y mantener la atracción de los destinos emblemáticos de Guatemala en términos turísticos para preservarlos en el presente y el futuro, buscando el apoyo financiero internacional, en instituciones como el Banco Interamericano de desarrollo -BID-, Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-, el Banco Mundial -BIRF-, etc. Dentro de las prioridades del lado de la demanda se busca maximizar los recursos invertidos en acciones de promoción y comercialización, e incrementar el turismo en términos de calidad y no necesariamente en cantidad de

llegadas de turistas internacionales. El objetivo general implícito en la –ENT- es: Propiciar la consolidación y desarrollo del sector turístico del país, compatible con los objetivos nacionales económicos, sociales culturales y ambientales, de forma que se garantice la protección de los patrimonios naturales y culturales, la mejora de la calidad de vida de las comunidades y las condiciones para propiciar un clima de negocios y la rentabilidad de las iniciativas empresariales, en el marco de los acuerdos de paz, la integración regional y la inserción en la economía global. Como objetivos específicos se pueden mencionar:

1. Contar con una estructura institucional eficiente y eficaz.
2. Establecer fuertes lazos de coordinación, comunicación y cooperación entre las instancias públicas y privadas; nacionales, regionales e internacionales.
3. Facilitar mediante la inversión pública y privada la consolidación de los productos turísticos tradicionales y el desarrollo de nuevos productos.
4. Establecer las condiciones mínimas para garantizar la sustentabilidad, la competitividad y la calidad internacional del destino.
5. Organizar un adecuado sistema de información turística al servicio del sector.
6. Fomentar la creación de una cultura turística.
7. Ejecutar un agresivo y especializado plan de mercadeo.

Según se indica en la –ENT-, se presenta una visión integral, equilibrada, y de largo plazo del sector turístico nacional; en el marco del respeto a los diferentes grupos étnicos que conviven en el país, la participación equitativa de las comunidades locales en los beneficios del turismo – por medio del apoyo a la pequeña y mediana empresa - , el fomento a la interculturalidad, y la conservación de la naturaleza. En la –ENT- se privilegia el turismo dentro de las actividades productivas del país y se reconoce como un proyecto nacional a ser apoyado por el Estado en su conjunto.”¹³

¹³ INGUAT, Estrategia Nacional de Turismo, julio 2000. P 3

Las estrategias y líneas de acción son las siguientes:

1. Desarrollo y fortalecimiento Institucional.
 - 1.1 Readecuar y modernizar la estructura institucional.
 - 1.2 Crear comités locales de turismo.
2. Coordinación interinstitucional, crear un comité nacional de turismo, coordinado directamente por la presidencia de la república.
3. Consolidación de los destinos turísticos tradicionales y desarrollo de nuevos destinos.
 - 3.1 Impulsar el programa de facilitación turística.
 - 3.2 Establecer un programa de seguridad.
 - 3.3 Desarrollar el programa de fomento a la inversión turística.
 - 3.3.1 Conformación de una cartera de proyectos.
 - 3.3.2 Revisión de la ley de fomento turístico nacional.
 - 3.3.3 Creación del fondo nacional de turismo.
 - 3.4 Formular un programa orientado a propiciar el desarrollo sustentable del sector turístico.
 - 3.4.1 Planificación turística.
 - 3.4.2 Certificación de calidad.
 - 3.5 Potenciar el programa mundo Maya y otras iniciativas regionales.
4. Sistema de información turística
 - 4.1 Efectuar estudios integrales y efectivos de investigación de mercado: oferta y demanda turística.
 - 4.2 Mejorar la calidad del sistema estadístico.
 - 4.3 Impulsar un programa de difusión del sistema de información turística.
5. Cultura y formación turística
 - 5.1 Coadyuvar al desarrollo de un adecuado programa de educación turística.
 - 5.2 Promover la ejecución de un programa de capacitación turística integral.
 - 5.3 Llevar a cabo un efectivo programa de sensibilización turística.

6. Mercadeo

- 6.1 Crear el fondo mixto de promoción, como instrumento promocional de la imagen del país.
- 6.2 Diseñar, producir y distribuir materiales promocionales.
- 6.3 Elaborar y ejecutar un plan de promoción del turismo interno y regional.
- 6.4 Ejecutar el plan de turismo de aventura e interés especial.
- 6.5 Llevar a cabo el plan de turismo de congresos, convenciones e incentivos.
- 6.6 Elaborar y ejecutar el plan de mercadeo del segmento de cruceros.

La conclusión de la –ENT- es la siguiente:

Se considera que con la ejecución de las acciones contenidas en las seis estrategias antes descritas, se alcanzará un sustancial desarrollo de la actividad turística, afín con los objetivos y conservación de los recursos naturales y culturales, y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales; y se insertará por primera vez al turismo, desde una perspectiva global e integral, como un sector estratégico dentro de las políticas nacionales prioritarias para el desarrollo del país.

Por otro lado, a partir del año 2000, se viene trabajando en la conformación del Comité Nacional para la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo, integrada por representantes del Banco de Guatemala, Instituto Nacional de Estadística -INE-, Dirección General de Migración, Cámara de Turismo –CAMTUR- y el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-. A partir de esta Cuenta Satélite, se persigue desarrollar un sistema permanente de investigación y análisis de la oferta y la demanda turística; un sistema de estadísticas que cumpla con los estándares internacionalmente reconocidos y un programa de difusión de la información.

En cuanto a la ejecución de un programa de capacitación turística integral, se coordinó con –CAMTUR-, -INGUAT-, Instituto Técnico de Capacitación y Productividad,

-INTECAP- Organizaciones no Gubernamentales –ONG’S- y universidades del país un programa de fortalecimiento a pequeños y medianos hoteles, así como capacitación para mejorar la calidad en la prestación del servicio.

Se han impartido seminarios para el desarrollo de la educación turística, formación de docentes de enseñanza media en cultura turística.

Es importante destacar que uno de los problemas que afectan al país y en particular al sector turístico es el clima de inseguridad que ha venido afectando al sector social y productivo. Particularmente sobre el tema de la inseguridad es uno de los que más afectan la imagen del país. Así como la falta de cultura higiénica. En ese sentido, entre los esfuerzos realizados el 17 de octubre de 2002, nace El Servicio de Protección al turista o Policía Turística –POLITUR-, por medio del Acuerdo Gubernativo No. 402-2002, que reforma el Acuerdo Gubernativo No. 585-97 que contiene el reglamento de organización de la Policía Nacional Civil –PNC- quedando las funciones de –POLITUR-, de la siguiente forma:¹⁴

1. Brindar Protección al turista nacional y extranjero, tanto a su integridad física como a sus bienes.
2. Prestar auxilio y colaboración al turista nacional y extranjero en las emergencias que se susciten.
3. Establecer puestos de seguridad en los principales centros turísticos del país. Orientar, guiar y servir al turista nacional y extranjero eficientemente.
4. Desarrollar, promover y participar en planes de contingencia interinstitucionales en materia de seguridad.
5. Planificar y ejecutar las operaciones y servicios necesarios para la protección del turista.

¹⁴ De acuerdo a entrevista directa realizada al Sub-Comisario de Policía Nacional Civil –PNC- Abel Barahona Alvarez, Jefe de Operaciones -POLITUR-.

- 5.1 Proponer ante la autoridad competente, planes y estrategias para mejorar el servicio de los distintos puestos en todo el país.
- 5.2 Establecer y mantener relaciones con instituciones nacionales y extranjeras que se ocupen de la seguridad turística.
- 5.3 Otras funciones que le sean asignadas, y que se relacionen con la seguridad turística.

–POLITUR- cuenta con capacitación de parte del –INTECAP- dentro del contenido de los cursos impartidos se menciona: idioma inglés, cultura turística , relaciones humanas, historia de Guatemala, etc. y en enero del año 2003 se firmó un convenio entre el ministerio de Gobernación y el –INGUAT-, en el cual el ministerio se comprometió a designar 500 elementos para el cumplimiento de dicho objetivo, proporcionar los uniformes usuales de la Policía Nacional Civil y el equipo necesario para el desarrollo de sus funciones.

Por su parte el –INGUAT-, se comprometió a capacitar a los elementos en temas de turismo y también idiomas y en la actualidad se cuenta con delegaciones en lugares como el mercado de artesanías, el parque arqueológico de Tikal en el departamento de Petén, San Vicente Pacaya, Lago de Atitlán y otros. Asimismo se espera abrir delegaciones nuevas y adicionales según corresponda en Antigua, Río Dulce, Castillo de San Felipe, Livingston y Chichicastenango.

Por otra parte se aprecia paradójicamente que en algunos casos en las áreas donde el turismo se ha desarrollado en mayor escala, es donde impera la pobreza extrema, lo que hace pensar que el beneficio social de dicho auge, no llega a beneficiar a la población que más lo necesita. Además es necesario observar que al referirse al tema de seguridad, debe enfocarse también el aspecto social del cual se origina la delincuencia al carecer la población de los satisfactores necesarios para su subsistencia. No obstante, es en lo referente a la generación de empleo donde se manifiesta el mayor aporte de la actividad turística.

1.4 INFRAESTRUCTURA Y MOVIMIENTO TURÍSTICO EN GUATEMALA

Se considera que la infraestructura turística existente en Guatemala aún carece de las condiciones necesarias para captar a un número importante de turistas y brindarles las comodidades necesarias, sobretodo en el caso de turistas con mayor capacidad adquisitiva. Desde la puerta principal de ingreso al país que es el aeropuerto internacional La Aurora, seguido por los servicios de traslado, renta de vehículos y en su mayoría las condiciones del hospedaje disponible, necesitan ser mejorados para proporcionar al visitante los elementos que hagan placentera su visita, se motive a volver y a recomendar a Guatemala como un destino turístico digno de visitarse.

1.4.1 Infraestructura Hotelera

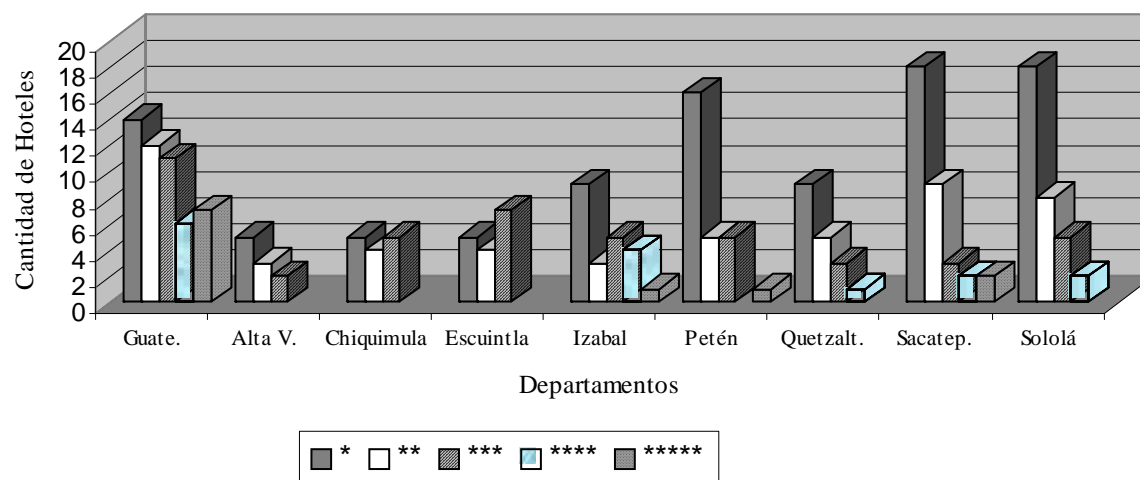
De acuerdo con lo anterior y como puede observarse en el cuadro 8 y su representación en la gráfica 2, según información obtenida en la sección de estadística área de hoteles del –INGUAT-, que clasifica los hoteles de cierto nivel de categoría por estrellas, el mayor número de empresas hoteleras en todas las categorías se concentra en el departamento de Guatemala.

CUADRO 8
EMPRESAS HOTELERAS CLASIFICADAS POR ESTRELLAS AÑO 2002
EMPRESAS SEGÚN CATEGORÍA 1 - 5 ESTRELLAS

DEPARTAMENTO	*	**	***	****	*****	TOTAL	ESTRUCTURA %
Guatemala	14	12	11	6	7	50	17.9
Alta Verapaz	5	3	2			10	3.6
Baja Verapaz		2				2	0.7
Chimaltenango	4					4	1.4
Chiquimula	5	4	5			14	5.0
El Progreso	1					1	0.4
Escuintla	5	4	7			16	5.7
Huehuetenango	4	3	2			9	3.2
Izabal	9	3	5	4	1	22	7.9
Jalapa	2					2	0.7
Jutiapa	1	2				3	1.1
Petén	16	5	5		1	27	9.7
Quetzaltenango	9	5	3	1		18	6.5
Quiché	2		2	1		5	1.8
Retalhuleu	1	2	4			7	2.5
Sacatepequez	18	9	3	2	2	34	12.2
San Marcos	2	1				3	1.1
Santa Rosa	4	1	1			6	2.2
Sololá	18	8	5	2		33	11.8
Suchitepequez	3	2	1			6	2.2
Totonicapan						0	0.0
Zacapa	2	2	2	1	0	7	2.5
TOTAL	125	68	58	17	11	279	100.0
ESTRUCTURA %	44.8	24.4	20.8	6.1	3.9	100.0	

Fuente: INGUAT, sección de estadística, área hoteles.

GRÁFICA 2
EMPRESAS HOTELERAS CLASIFICADAS POR ESTRELLAS
AÑO 2002



Fuente: INGUAT, Sección de Estadística, Área Hoteles.

En efecto de acuerdo a la clasificación mencionada, la ciudad de Guatemala agrupa 50 empresas hoteleras que representan el (17.8%), en orden de importancia le sigue el departamento de Sacatepéquez que reúne 34 empresas (12.1%), Sololá 33 empresas (11.7%), Petén 27 empresas (9.6%), Izabal 22 empresas (7.8%), y el resto de los departamentos que agrupa un porcentaje menor de las empresas dedicadas a esta actividad.

De acuerdo con lo observado el número de empresas hoteleras puede considerarse relativamente bajo si se toma en cuenta que entre los planes contemplados para turismo se busca obtener mayor afluencia de visitantes y de aquellos que constituyan un gasto importante para fomentar la producción de bienes y servicios de las actividades asociadas al turismo. La situación podría ser más preocupante si se analiza el cuadro indicado desde el punto de vista de la calidad de las empresas hoteleras (clasificadas por estrellas), ya que se puede apreciar que aquellas de menor categoría (1 y 2 estrellas) constituyen el 68.7%, las de categoría de 3 estrellas el 20.6%. Mientras que las consideradas de categoría superior, es decir 4 y 5 estrellas agrupan únicamente el 10.7%, 18 y 12 empresas respectivamente.

Lo anterior permite considerar que si se desea alcanzar los objetivos de lograr un turismo productivo y generador de divisas debe ponerse principal atención en el mejoramiento de la calidad de los establecimientos indicados a través de promover las condiciones que favorezcan las inversiones en esa dirección. Puede también observarse en el cuadro indicado la falta de alojamiento de categoría superior en las áreas cercanas a los principales centros de atracción arqueológicos y de interés turístico como Petén y Sololá (1 hotel de 5 estrellas en Petén y 0 en Sololá).

Cabe indicar que la información contenida en el cuadro 8, como ya se mencionó, se refiere a todas aquellas empresas que de acuerdo con los reglamentos del -INGUAT-, están consideradas y registradas como aptas para el turismo de cierto nivel de categoría

clasificadas por estrellas. Sin embargo derivado de la investigación realizada se pudo obtener información del Directorio Nacional de Empresas y Locales –DINEL-, el cual fue levantado entre el año 2000 y 2001 en 157 municipios de la república en forma censal, a través del Programa Nacional de Mejoramiento de Estadísticas Económicas - PRONAME-, que está llevando a cabo conjuntamente el Banco de Guatemala y el INE como se aprecia en el cuadro siguiente.

CUADRO 9
NÚMERO DE LOCALES POR DEPARTAMENTO Y TAMAÑO
QUE PERTENECEN A LA ACTIVIDAD CIU 5510
AÑO 2002
(HOTELES; CAMPAMENTOS Y OTROS TIPOS DE HOSPEDAJE TEMPORAL)

DEPARTAMENTO	TAMAÑO				TOTAL DE LOCALES	TOTAL PERSONAL
	GRANDE	MEDIANA	PEQUEÑA	MICRO		
Guatemala	15	12	70	479	576	4,711
El Progreso			1	12	13	38
Sacatepequez	4	6	22	72	104	1,229
Chimaltenango			4	16	20	79
Escuintla	1	6	26	100	133	875
Santa Rosa			3	21	24	67
Sololá	1	2	18	87	108	572
Totonicapan				18	18	48
Quetzaltenango	2	4	20	145	171	766
Suchitepequez		3	12	37	52	336
Retalhuleu		4	4	30	38	273
San Marcos		1	11	97	109	395
Huehuetenango		2	17	96	115	476
El Quiché	1	2	4	32	39	228
Baja Verapaz		1	1	14	16	78
Alta Verapaz		2	13	45	60	319
Petén	1	2	23	88	114	657
Izabal	3	5	23	64	95	896
Zacapa	3	2	7	12	24	588
Chiquimula		3	16	106	125	514
Jalapa			6	20	26	120
Jutiapa		1	5	45	51	182
Total General	31	58	306	1,636	2,031	13,447
Estructura %	1.5	2.9	15.1	80.5	100.0	

Fuente: DINEL.

Como se aprecia la información contenida en el cuadro 9, fue clasificada de acuerdo con la nomenclatura industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas, revisión 3 –CIU III- de acuerdo con esta clasificación las empresas corresponden a la

actividad 5510: “Hoteles; campamentos y otro tipo de hospedaje temporal”, es decir incluye también aquellos establecimientos no considerados aptos por el –INGUAT-. De acuerdo con lo anterior, las empresas fueron agrupadas por el número de trabajadores que ocupan: de 1 a 5 trabajadores microempresa, de 6 a 20 trabajadores pequeña empresa, de 21 a 49 mediana y de 50 en adelante grande. La información obtenida refleja la misma situación analizada en el cuadro anterior, es decir, la falta de empresas de categoría superior para albergar a los visitantes con mejores posibilidades económicas. De esa cuenta los resultados obtenidos indican que hay 31 empresas consideradas grandes (1.5%), 58 medianas (2.9%), 306 pequeñas (15.1%) 1,636 microempresas (80.5%) a nivel de la república. Según los datos obtenidos el número de empresas mencionadas provee de trabajo en forma directa a 13,447 personas.

Entre otros aspectos a considerar, las agencias de viajes que concentran sus esfuerzos en la promoción, venta de paquetes y servicios hacia el exterior del país, el 90% se encuentran ubicadas en la ciudad capital como principal mercado emisor.¹⁵ Asimismo, aquellas que han podido establecer sus oficinas en los principales hoteles, han diversificado sus actividades con servicios como la renta de autobuses turísticos y otros complementarios como la venta de excursiones organizadas.

Por su parte, de acuerdo al documento de referencia citado (Nota pie de página 15), referente a los operadores de tours, que son las personas encargadas de coordinar la visita de grupos de turistas en aspectos relacionados con transporte, alojamiento y visitas a los sitios turísticos, existen operadores nacionales, de empresas guatemaltecas que ofrecen recorridos que integran los sitios y atractivos más importantes de Guatemala; asimismo proporcionan opciones para diferentes segmentos del mercado, tanto touring tradicional, ecoturismo ligero y en más pequeña escala, turismo especializado en naturaleza y cultura.

¹⁵ BID Diagnóstico P 68

1.4.2 Análisis del Movimiento Turístico en Guatemala

En el transcurso del documento se ha manifestado que por las características propias de Guatemala, el turismo es una de las principales fuentes de generación de divisas para el país. No obstante, como se indicó, se requiere mayor inversión para favorecer las condiciones de hotelería que propicien el turismo receptivo.

En lo que se refiere a la cantidad de turistas ingresados, como se puede observar en el cuadro 10, el ingreso de turistas al país marcó ritmos crecientes constantes a lo largo del período analizado.

CUADRO 10
MOVIMIENTO DE TURISMO Y VIAJES
TURISMO RECEPTIVO

A FIN DEL PERÍODO	EN MILES DE TURISTAS INGRESADOS AL PAÍS SEGÚN NACIONALIDAD Y EN PORCENTAJE																VARIACIÓN %
	ESTADOS UNIDOS Y CANADA	%	MÉXICO	%	EL SALVADOR	%	OTROS CENTRO AMERICANOS	%	SUDAMÉRICA Y ANTILLAS	%	EUROPA	%	OTROS PAÍSES	%	TOTAL	%	
1998	188.6	29.8	57.8	9.1	133.7	21.1	74.5	11.8	46.7	7.4	112.8	17.8	18.8	3.0	632.7	100.0	
1999	197.7	24.1	54.9	6.7	272.8	33.3	115.6	14.1	47.6	5.8	111.0	13.6	19.1	2.3	818.6	100.0	29.4
2000	202.7	24.5	53.6	6.5	290.0	35.1	89.6	10.8	52.3	6.3	115.9	14.0	22.3	2.7	826.2	100.0	1.0
2001	210.6	25.2	61.3	7.3	214.1	25.6	104.1	12.5	86.1	10.3	130.0	15.6	29.3	3.5	835.5	100.0	1.0
2002p/	199.6	22.6	65.3	7.4	228.0	25.8	153.5	17.4	37.1	4.2	140.5	15.9	60.1	6.8	884.2	100.0	6.0
Promedio	-	25.2	-	7.4	-	28.1	-	13.3	-	6.9	-	15.5	-	3.6	-	100.0	9.3

p/ Datos preliminares

Fuente: Banco de Guatemala.

Como se observa fue en el año 1999 cuando se obtuvo la tasa de crecimiento más alta del período, situándose la misma en 29.4%. El crecimiento promedio para el período, fue de 9.3%. Cabe mencionar que el ingreso favorable en concepto de turistas ingresados obedece principalmente a la participación del turismo receptivo proveniente de El Salvador que en promedio para el período participó con el 28.1% del total de los ingresados al país, siendo su participación más significativa en 1999 y 2000 con 33.3% y 35.1% respectivamente del total de turistas. Asimismo los provenientes de Estados Unidos y Canadá, quienes participaron con el 25.2% en promedio para el período objeto de estudio en relación al total de turistas ingresados.

En cuanto a las tasas de variación que presenta el ingreso de turistas al país según nacionalidad, se observa que los provenientes de Estados Unidos y Canadá, muestran en el período un ritmo de crecimiento constante de 3.7% hasta el 2001, luego se observó en el año 2002 un crecimiento negativo de 5% aproximadamente con respecto al año anterior. Respecto al resto de los turistas visitantes según nacionalidad sus tasas de crecimiento son variables. Cabe destacar el crecimiento observado en la cantidad de los turistas ingresados provenientes de el Salvador que para 1999 fue de 104.0% con respecto a 1998 y 55.2% de incremento en los provenientes de los otros países Centroamericanos. Asimismo los provenientes de Sudamérica y las Antillas quienes además de observarse un incremento en la cantidad ingresada en 2000 de alrededor de 9.7%, presentan una tasa muy significativa del 64.7% de crecimiento en la cantidad ingresada para 2001, caso similar se presenta para los visitantes de México en el mismo año para el cual su tasa de crecimiento fue de 14.5%.

El aporte económico y social que el turismo ha dejado al país, según se ha analizado, puede considerarse muy importante si se observa desde el punto de vista de generación de empleo y de ingreso de divisas además del efecto que su participación tiene sobre otros sectores conexos de la actividad económica, como son: servicios de hotelería, restaurantes, manufactura, el mismo sector agrícola, etc. y el estímulo a la inversión y

mantenimiento de obras de infraestructura, los cuales a su vez son un medio del cual se vale el resto de sectores para cumplir su función y desarrollarse. Un ejemplo de lo anterior se da cuando se construye una carretera con el objeto de servir y/o atraer al turismo, esta misma carretera será también utilizada por los productores nacionales como el sector industrial, que al contar con este medio podrá en un momento establecerse y/o ampliarse ubicándose en terrenos cercanos a este nuevo y moderno acceso. Asimismo por ejemplo el sector agropecuario con la construcción de la carretera en mención cuenta con una manera más cómoda, rápida y económica de llevar el fruto de sus cosechas o productos al mercado consumidor, lo cual le permite además invertir en maquinaria y equipo moderno, logrando economías de escala lo que redundará en reducción de sus costos y mayor competitividad.

CAPÍTULO II

CONCEPCIÓN DE ALBERT O. HIRSCHMAN SOBRE LOS ENLACES EN LA ECONOMÍA

Según Albert O. Hirschman, la toma de decisiones empresariales en el sector privado y en el sector público, no se determina únicamente por la atracción del ingreso y de la demanda, sino que responde a factores de impulsos especiales, tales como los enlaces, que emanan del lado del producto. En ese sentido considera que el desarrollo se acelera mediante la inversión en proyectos e industrias poseedoras de fuertes efectos de enlace hacia adelante o hacia atrás.

El tema de los enlaces, fue presentado por Hirschman como parte de su experiencia en un país subdesarrollado, y está ligado al análisis del Insumo-Producto, según lo afirma en su documento “La Estrategia del Desarrollo Económico.”¹⁶ El cual considera es de naturaleza sincrónica, mientras que los efectos de enlace necesitan tiempo para desenvolverse.

“Los enlaces aparecen por primera vez como un criterio para la planeación de inversiones en los proyectos de desarrollo, cuyo objetivo era evaluar “las decisiones de inversión no sólo por su contribución inmediata a la producción sino también por el impulso, mayor o menor, que tales decisiones probablemente inspirarán nuevas inversiones, es decir a causa de sus eslabonamientos”. Así, originalmente definió Hirschman los enlaces o eslabonamientos como una secuencia característica, más o menos imperativa, de decisiones de inversión que ocurren en el curso de la industrialización y en términos más generales, del desarrollo económico”.¹⁷

¹⁶ Hirschman Op.Cit.

¹⁷ Elies Furió-Blasco, Albert O. Hirschman y el Camino Hacia el Desarrollo Económico. P 34

Según Hirschman, los países subdesarrollados adolecen de ciertas limitaciones que los frenan en su búsqueda hacia el desarrollo; “El desarrollo se ve frenado, pues por la escasez de la capacidad de tomar y llevar a cabo las decisiones de desarrollo”.¹⁸

La falta de capacidad empresarial, como limitante, es otra perspectiva desde la cual analiza el problema; la carencia de empresarios o el mismo estado, que en un momento determinado, vislumbren una oportunidad de inversión tal, que genere rentabilidad, en ese sentido el crecimiento potencial se ve limitado por la falta de proyectos en cantidad y calidad que coadyuven a la generación de ingreso, y por ende al consumo, ahorro y empleo.

“La capacidad para invertir entraña la capacidad para percibir las oportunidades de inversión. Pero, en la medida en que existan dificultades para provocar efectivamente la inversión, se debe localizar un mecanismo que trabaje por las inversiones con la fuerza suficiente para compensar las dificultades características de los países subdesarrollados. Un mecanismo de este tipo puede encontrarse en una característica de la propia inversión; esto es, en su efecto contagioso para crear inversión adicional.”¹⁹

Aquí está la esencia de la concepción de Hirschman sobre los enlaces en la economía, determinado tipo de inversiones, poseen la capacidad de “contagiar” positivamente otras áreas o sectores de la economía, estimulándolas a incrementar su producción o a iniciarla si ésta es inexistente, con todos los efectos que esto conlleva.

En ese sentido observa el beneficio de determinada inversión, desde varios ángulos o puntos de vista pero hace énfasis en el efecto de enlace que ésta desencadene en un momento dado. “La inversión cumple varias funciones. Es, por una parte, un componente de la demanda efectiva de hoy; por otra, también es creadora de un potencial

¹⁸ Elies Furió-Blasco. Op. Cit. P 27

¹⁹ Elies Furió-Blasco. Op. Cit P 27-28

de producción futuro; y, por último, y de especial importancia para Hirschman, tiene un tercer papel que -desempeña de vez en cuando además de los otros dos: El marcar la pauta para inversiones adicionales-. En vista de que no puedo encontrar una expresión mejor para nombrarlo, y por razones que más tarde se aclararan, lo llamaré el efecto de complementariedad de la inversión.”²⁰ Eslabonamientos o enlaces de un sector económico a otro u otros, multiplicando su efecto, sobre el crecimiento económico en general y refiriéndose a determinadas actividades con fuertes “efectos de enlaces” como posibles pivotes sobre los cuales pueda iniciarse o acelerarse ese ritmo de crecimiento.

“Los enlaces se centran en ciertas características inherentes a las actividades productivas que están en proceso en cierto momento. Dadas sus características, estas actividades empujan –o más modestamente: invitan- a algunos operadores a asumir nuevas actividades. Siempre que así ocurra existirá un enlace entre la actividad existente y la nueva.”²¹ Según lo anterior, resulta muy importante la búsqueda y desarrollo de proyectos tanto privados como del sector público, tendientes a generar esos efectos de enlaces, los cuales por sus características en un momento dado propicien la participación de otros sectores económicos, creando por así decirlo una reacción en cadena.

“Cuando Hirschman habla de los efectos de eslabonamiento que emanan de la industria A hacia la industria B, está pensando en la importancia potencial del efecto en términos, por ejemplo, de la producción neta de las nuevas industrias que pudieran generarse, pero también en la fuerza del efecto, esto es, la probabilidad de que estas industrias puedan surgir realmente. El efecto total podría ser una suma de los productos de ambos elementos. Ambos efectos son importantes dentro de una política de desarrollo económico. Pero, en la medida en que llevar al máximo la producción es una meta final de un desarrollo exitoso en lugar de un objetivo próximo, puede pensarse que la fuerza es un elemento de primordial importancia a la hora de considerar los posibles efectos de enlaces de las actividades. Pues, los criterios que se buscan en la estrategia son aquellos

²⁰ Elies Furió-Blasco Op. Cit. P 28

²¹ Elies Furió-Blasco Op. Cit. P 53

que permiten juzgar las nuevas empresas en términos de su contribución probable a la inducción de otras nuevas”²²

2.1 DEFINICIÓN DE EFECTOS DE ENLACE O DE ESLABONAMIENTO

Según Hirschman, los enlaces constituyen una estructura capaz de generar caminos alternativos hacia el desarrollo, por lo cual en el período de crecimiento encabezado por las exportaciones pueden describirse en términos de los enlaces derivados de su bien básico. Entonces, los enlaces constituyen el indicador desde un punto de vista específico, de la forma en que una cosa conduce a otra.

En las propias palabras de Hirschman: “He definido los efectos de enlace de una línea de productos como las fuerzas generadoras de inversiones que se ponen en movimiento, a través de las relaciones Insumo-Producto; cuando son inadecuadas o inexistentes las instalaciones productivas que aportan insumos a esa línea o utilizan sus productos.”²³

De acuerdo con lo anterior, los enlaces hacia atrás conducen a nuevas inversiones en instalaciones proveedoras de insumos y los enlaces hacia adelante conducen a nuevas inversiones en instalaciones usuarias del producto. Es también necesario observar que el tema de los enlaces fue presentado por Hirschman como algo estrechamente ligado al análisis insumo-producto.

Por así decirlo, se espera un efecto determinado, causado por estimular adecuadamente un sector económico a través de poner en marcha ciertas fuerzas de enlace, por medio de las relaciones Insumo-Producto que existen más en unos sectores que en otros. Entonces se entiende que es muy importante determinar cuales son los sectores que poseen esos efectos de enlace y cuando sean identificados el paso siguiente sería invertir en ellos adecuadamente.

²² Elies Furió-Blasco Op. Cit. P 35

²³ Hirschman, Op.Cit. P 106

“El eslabonamiento se reduce al hecho de que un insumo de la nueva industria es un producto de una industria por crearse o viceversa, pero la industria establecida no sería el principal consumidor oferente de la industria por crearse; de hecho, el tamaño económico mínimo de la industria por crearse frecuentemente sería mayor que el de la industria donde se origina el eslabonamiento, sobre todo en el caso de eslabonamientos anteriores.”²⁴

Los enlaces se centran, según Hirschman, en ciertas características inherentes a las actividades productivas que ya están en proceso en cierto momento. En ese sentido, se puede decir, que esas actividades empujan o invitan a la realización de nuevas actividades, dando como consecuencia, origen a un enlace entre la actividad existente y la nueva.

El concepto de enlace es subdividido por Hirschman desde dos puntos de vista:

El Enlace Interno: Este tipo de enlaces surgen en situaciones en la que los mismos operadores económicos que ya participan en la actividad existente, son impulsados a emprender la actividad adicional o bien, cuando ciertas características de la actividad existente, imponen o invitan a algunos de sus operadores o a todos ellos a trasladarse a otro lugar, aunque no planifiquen en un principio emprender una actividad nueva. “Hay situaciones en las que los agentes que ya están participando en la actividad existente emprenderán una nueva; este es un enlace interno.”²⁵

El Enlace Externo: Se origina cuando la nueva actividad no es realizada por quienes ya participan en la actividad, sino por otros agentes. Es decir, pueden surgir agentes económicos nacionales que no estaban participando en la actividad económica nacional, agentes económicos extranjeros o el Estado. “En otros casos, es posible que la invitación

²⁴ Hirschman Op.Cit P 109

²⁵ Elies Furió-Blasco. Op. Cit. P 53

recaiga sobre otros operadores ajenos a la actividad previa; en este caso, se estará ante un enlace externo.”²⁶

2.1.1 Enlaces Hacia Adelante o Efectos de Eslabonamiento Anteriores

Estos tienen lugar cuando el servicio prestado por la actividad en cuestión, constituye un insumo para otros sectores de la producción, estimulándolos. “La existencia de un producto dado, línea A, que es un artículo de demanda final o se utiliza como insumo de la línea B, actúa como estimulante para establecer otra línea C, que también puede utilizar A como insumo.”²⁷ Según Hirschman, inclusive, no importa que los insumos mencionados sean suministrados por el extranjero, para lograr los efectos de ese estímulo. “Pero a pesar de todo surgen estímulos importantes del hecho de que el establecimiento de una industria trae consigo la disponibilidad de un mercado nuevo y creciente para sus insumos, sin importar que estos insumos los suministre el extranjero.”²⁸ Para este tipo de enlaces o eslabonamientos, según Hirschman, el establecimiento o estímulo a una industria existente, constituye el primer paso, luego de que ésta posea las características esenciales para estimular a otras, en este caso, a disponer adecuadamente de sus insumos. “El insumo abastecimiento, demanda derivada o efectos de eslabonamiento anteriores, es decir toda actividad económica no primaria, inducirá intentos de abastecer los insumos necesarios en esa actividad a través de la producción nacional.”²⁹

Lo anterior se representa en forma gráfica en el esquema 1, que muestra como la industria A (industria en cuestión), proporciona los insumos necesarios para el desarrollo de las industrias B y C estimuladas o por crearse.

²⁶ Elies Furió-Blasco. Op. Cit. P 53

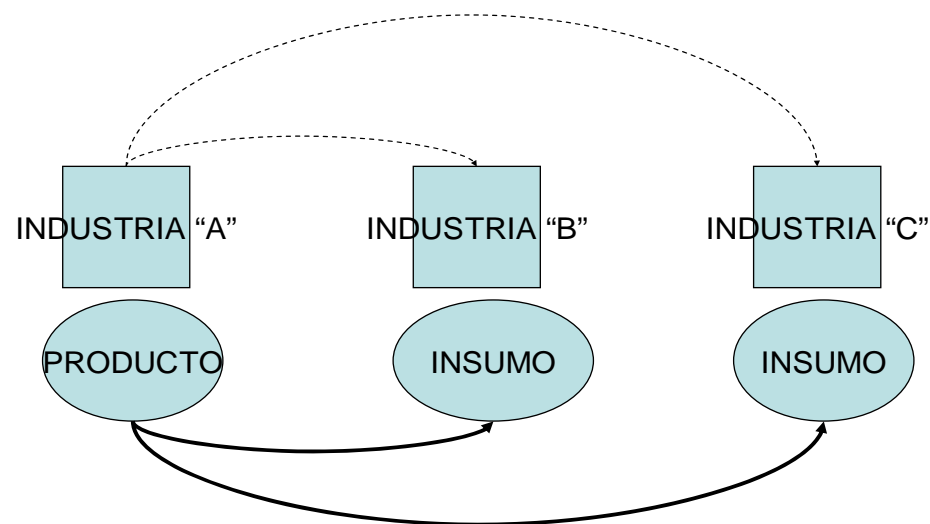
²⁷ Elies Furió-Blasco. Op. Cit. P 34

²⁸ Hirschman Op. Cit. P 105

²⁹ Hirschman Op. Cit. P 106

ESQUEMA 1

ENLACES HACIA ADELANTE O EFECTOS DE ESLABONAMIENTO ANTERIORES



2.1.2 Enlaces Hacia Atrás o Efectos de Eslabonamiento Posteriores

Se presenta cuando una actividad productiva ejerce cierta presión hacia la fabricación interna de estos insumos, y además también aporta un mercado para una industria interna de bienes de capital. En ese sentido la dirección del estímulo hacia nuevas inversiones fluye a partir del producto terminado, de regreso a las materias primas o semiprocesadas con que se produce, o hacia las máquinas con las cuales se produjeron.

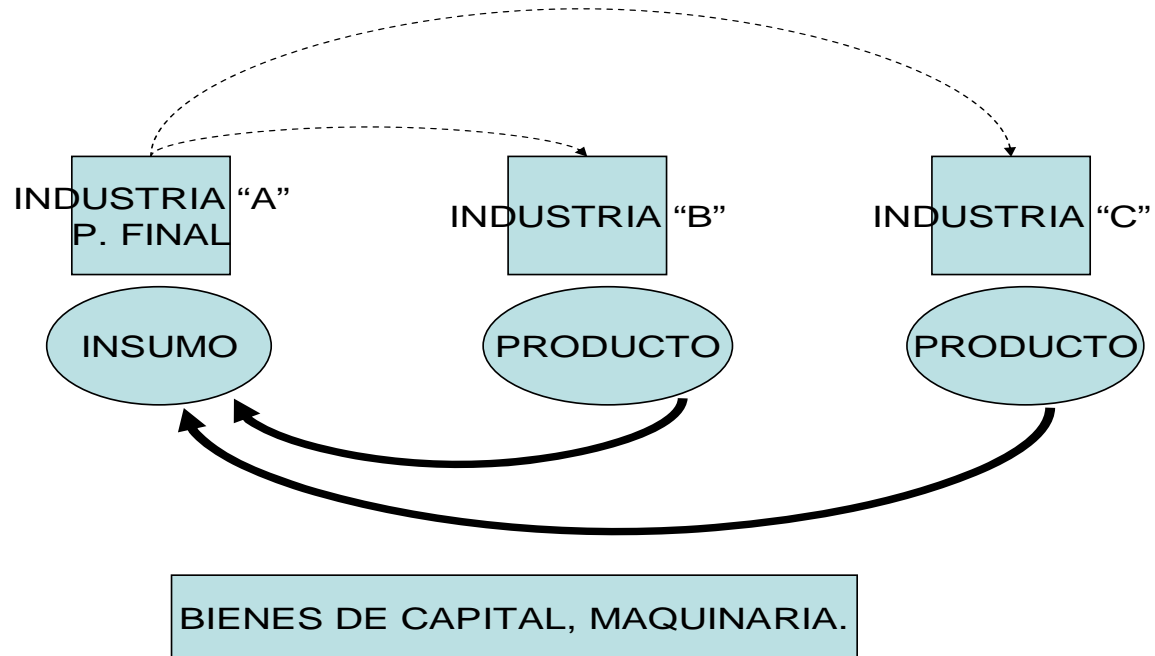
“La producción-utilización o efectos de eslabonamiento posteriores, es decir, cualquier actividad que por su naturaleza no abastece exclusivamente las demandas finales, inducirá intentos de utilizar su producción como insumo en alguna actividad nueva.”³⁰ En ese sentido, los eslabonamientos posteriores o hacia atrás, estimulan de vuelta, en una actividad nueva e inclusive en los mismos bienes de capital usados en la producción de ese producto, maquinaria y equipo utilizado.

A continuación se representa gráficamente los enlaces hacia atrás en el esquema 2, el cual muestra como el producto de las industrias B y C, estimuladas o por crearse, constituye un insumo para la industria en cuestión A.

³⁰ Hirschman Op. Cit. P 109

ESQUEMA 2

ENLACES HACIA ATRAS O EFECTOS DE ESLABONAMIENTO POSTERIORES



Entonces se puede afirmar que los enlaces hacia atrás o hacia adelante, pueden ser externos o internos, generándose en estos últimos lo que se conoce como integración vertical.

Ventajas de los enlaces Internos y Externos:

Entre las ventajas y desventajas que tienen estas subdivisiones de enlaces, se puede mencionar lo siguiente:

1. El enlace interno tiene la ventaja de desarrollar las iniciativas empresariales de los agentes más antiguos y permitir el abandono de sus actividades actuales.
2. Se considera que el enlace externo tiene la ventaja de movilizar agentes nuevos y de impedir una concentración excesiva de la riqueza y el poder económico.

CAPÍTULO III

EL TURISMO COMO GENERADOR DE ENLACES VINCULADO CON LAS CUENTAS NACIONALES

3.1 LA PROMOCIÓN DEL TURISMO COMO GENERADOR DE ENLACES EN EL PROCESO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PAÍS

De acuerdo con el pensamiento de Albert O. Hirschman y a lo expuesto en el capítulo II del presente trabajo, existen enlaces hacia adelante y hacia atrás en el proceso de crecimiento de la economía y estos se dan específicamente en ciertos sectores o actividades más que en otras.

En tal sentido, el turismo puede analizarse desde dos puntos de vista:

3.1.1 El Turismo Como Generador De Enlaces Hacia Adelante

Se considera que la actividad turística es generadora de enlaces hacia adelante, cuando el servicio prestado por dicha actividad, constituye un insumo para otros sectores de la producción. Es decir, cuando se atiende o presta servicios a viajeros residentes en el exterior o nacionales, cuyo fin primordial es trasladarse en el país por motivos de negocios, comisiones específicas, por motivos profesionales, etc. En esos casos se puede considerar que el producto derivado de la actividad turística es un insumo, en la medida que complementa y contribuye a que se cumplan objetivos en otras actividades productivas del país.

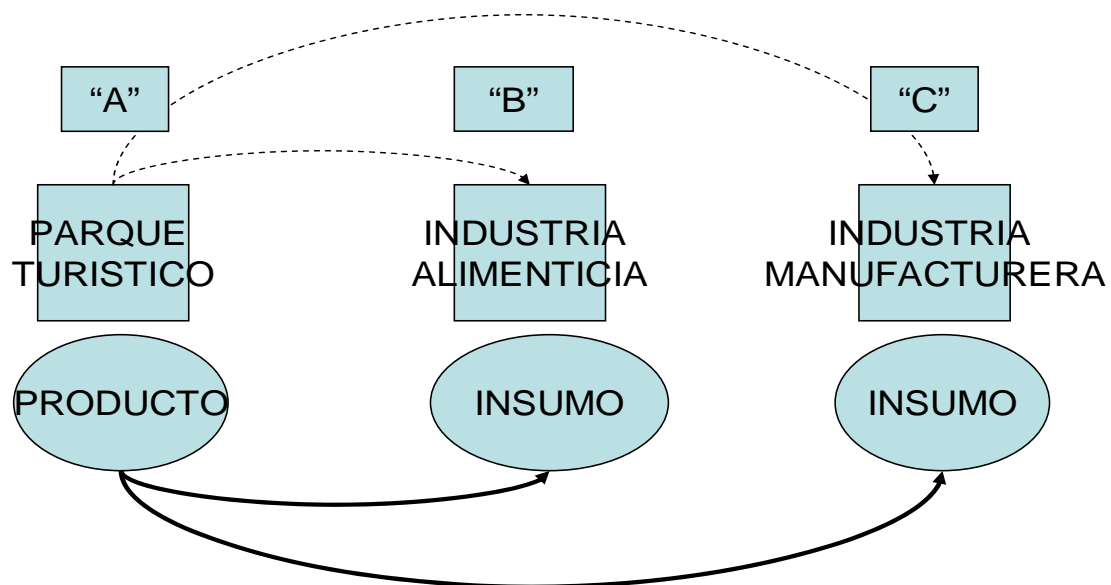
Como consecuencia de lo expuesto en los puntos anteriores, se puede afirmar que el turismo puede inyectar mayor dinamismo a las distintas actividades productivas del país, que a su vez están vinculadas con diversos sectores productivos. Por ejemplo, al generar el turismo un enlace con la industria alimenticia, esta genera mayor demanda por

productos provenientes del sector agropecuario, requiriendo de éste: Productos agrícolas, carnes (de aves, de ganado vacuno, porcino, etc.), productos de la pesca. Asimismo, productos de la industria manufacturera, como vestuario, material de empaque, recipientes de materiales diversos, etc. Servicios de otros sectores, como el de distribución (sector comercio), publicidad y propaganda, servicios de transporte, etc.

Lo anterior se ilustra a continuación en el esquema 3. El establecimiento de la industria A (Parque Turístico) estimula las industrias B y C (industria alimenticia y manufacturera), las cuales utilizan como insumo el producto de la industria A.

ESQUEMA 3

EL TURISMO COMO GENERADOR DE ENLACES HACIA ADELANTE

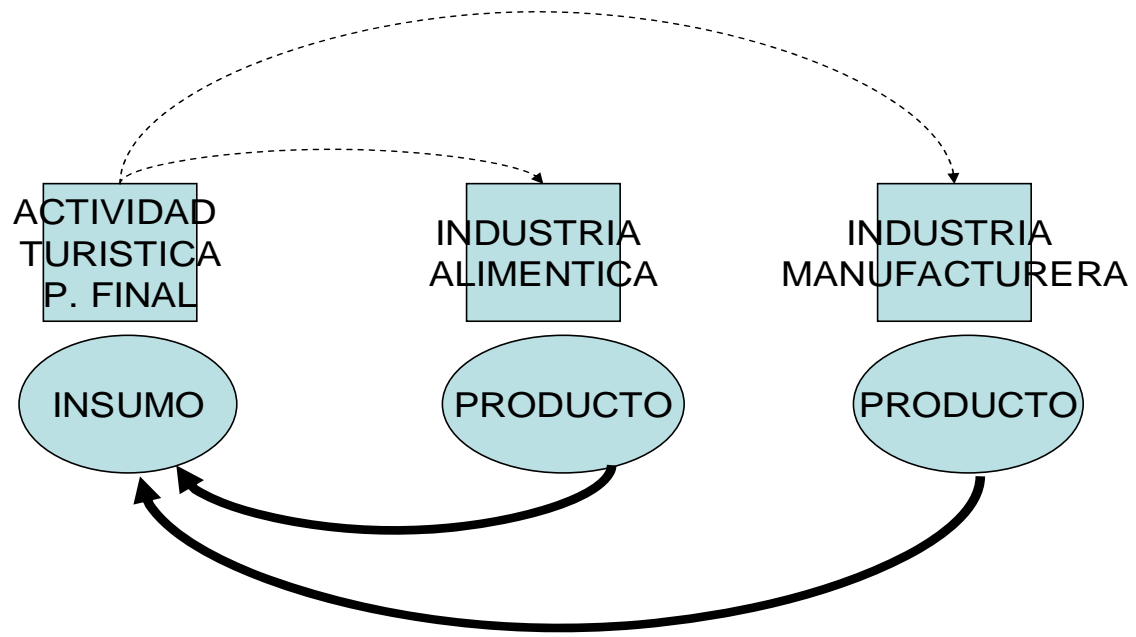


3.1.2 El Turismo Como Generador De Enlaces Hacia Atrás

Desde el punto de vista de las Cuentas Nacionales, se puede decir que el servicio prestado por la actividad turística del país, se considera un producto final, cuando se atiende a los visitantes con residencia en otro país y/o a los residentes en Guatemala que se movilizan dentro de las fronteras nacionales con fines de entretenimiento, esparcimiento y recreación. Lo anterior se aprecia de manera gráfica en el esquema que sigue, en el cual el turismo como producto final, estimula la creación o desarrollo de la industria alimenticia y manufacturera cuyo producto que es utilizado como insumo por la actividad turística.

ESQUEMA 4

EL TURISMO COMO GENERADOR DE ENLACES HACIA ATRAS



Desde este punto de vista, se genera una vinculación con otras actividades productivas en el país, es decir se generan enlaces. Este fenómeno es muy importante ya que de acuerdo con estimaciones realizadas por el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-, se considera que los turistas, durante su estancia en el país, incurren en gastos que se traducen en demanda para otros sectores productivos. Como por ejemplo: Gastos por servicios de transporte, uso de servicio de hotelería, gastos por alimentación; gastos en otros productos de origen nacional o importado que se encuentran a la disposición en el sector comercio, y lo que es muy importante para el caso de Guatemala, es el gasto que los turistas realizan en los productos artesanales propios de cada una de las regiones del país. De acuerdo a lo anterior se puede apreciar la importancia del turismo como generador de enlaces hacia atrás en el sentido que mediante sus actividades promueve el uso de otros servicios conexos a dicha actividad. En ese sentido se puede plantear el caso como ejemplo: que cuando un turista ingresa al país por el Aeropuerto Internacional, en su salida tendrá que contratar un servicio de transporte para dirigirse a su destino inmediato, el hotel, en el mismo debería de encontrar una gran variedad de posibilidades de consumo y en los alrededores una serie de servicios, tales como: restaurante y bar, venta de artículos de vestuario, artesanías y recuerdos producto de la manufactura, y comercio en general, etc. que estimulan la actividad de los diferentes sectores de la producción en el país. Como se muestra en cuadro siguiente:

CUADRO 11
GASTO PROMEDIO POR TURISTA
AÑOS 1998 - 2002
(En US \$)

AÑOS	GASTO PROMEDIO POR TURISTA	TASA DE VARIACION
1998	507.01	
1999	484.99	-4.3
2000	647.87	33.6
2001	589.71	-9.0
2002	692.38	17.4

Fuente: Sección de Estadística, INGUAT.

El gasto promedio por turista, es un indicador que el –INGUAT- elabora y se obtiene de dividir el ingreso total de divisas por turismo entre el número total de turistas ingresados durante un período de un año, como se aprecia en el cuadro anterior se experimentó año con año una variación en la tasa de crecimiento de dicho indicador, lo anterior se debe a que por algún motivo de un año para otro el consumo por turista también tuvo variaciones, dicho en otras palabras se debió a la variación de la propensión al consumo de los visitantes y por ese motivo algunos años la tasa de variación tuvo un crecimiento negativo, es decir en el caso de tasa negativa el gasto promedio por turista decreció con respecto al año anterior, tal es el caso del año 1999 con tasa de -4.3 % respecto al año 1998 y del año 2001 del -9.0% respecto al año 2000. Mientras que para el resto de años el gasto promedio por turista se incrementó, en el año 2000 33.6% respecto al año 1999 y en 2002 17.4 % respecto al año 2001.

Por otra parte el gasto promedio por turista también está influenciado por la “estadía” o tiempo de permanencia de los turistas extranjeros en el país, el cual según el -INGUAT- para el año 2000 fue de 9.9 días en promedio.

Desde otro punto de vista al analizar la infraestructura hotelera, como medios de producción, se evidencia también que su beneficio social se limita, pues la propiedad de los mismos orienta la generación de ganancias hacia sus propietarios, que en muchos casos son extranjeros y las utilidades retornan a su fuente de inversión en el exterior. Además el interés de ésta como el de todas las empresas está orientado a obtener utilidades, quedando en segundo plano el beneficio social que ellas aportan.

3.2 EL TURISMO COMO ACTIVIDAD CLAVE EN EL PROCESO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO DE GUATEMALA

Se sabe que actualmente, existe una fuerte competencia por la generación de divisas y por la atracción de capitales, ya que en las actuales circunstancias la acumulación de capital constituye una pieza fundamental para el crecimiento económico de los países.

Si bien es cierto, en la actualidad existe gran interés, en la mayoría de las naciones en insertarse en el mercado mundial competitivamente, principalmente en actividades manufactureras, es necesario reconocer que para ello, se requiere de importantes fuentes de financiamiento externo, además de la acumulación interna de capital. “La mayoría de países subdesarrollados tienen una gran escasez de capital. En ellos la posición por lo que respecta al capital es completamente diferente de la que tienen los países desarrollados; y es un corolario obligado de la posición del trabajo, es decir los seres humanos. Puede decirse que la situación desesperada de una gran parte de la población se debe a falta de capital. Incluso un pequeño desperdicio de capital puede impedir que mejore la situación del trabajo superfluo.

En consecuencia, se necesita el mayor cuidado en la elección de tecnologías; debe hacerse todo lo imaginable para reducir las necesidades de capital para un tipo determinado de producción”.³¹ Por otra parte, los países subdesarrollados, como el caso de Guatemala, se enfrentan con mucha desventaja al mercado internacional debido al avance tecnológico en que se encuentran los países desarrollados o incluso aquellos que han sabido incorporar tecnología extranjera dentro de sus economías. En ese sentido se considera, que si bien es cierto, existe la necesidad de incorporar tecnología al proceso de producción nacional para competir en el mercado externo, esto puede llevar un período de tiempo relativamente largo, aunque para ello se contara con la colaboración de países desarrollados. “Hay razones para sospechar que no siempre se hace la elección correcta. Una razón es la tendencia a copiar tecnologías de los países desarrollados: muchos técnicos consideran las “tecnologías avanzadas” como algo deseable en sí. Quizás basen esta preferencia en parte en la mayor perfección técnica del producto que obtengan. Como tienen responsabilidades muy limitadas, a menudo no ven las consecuencias sociales de su elección: menos empleo del que sería posible de otra manera”.³²

Por otra parte, en lo que se refiere a la actividad agropecuaria, en Guatemala el mayor porcentaje en la generación de divisas, procede de dicho sector. Adicionalmente en la actualidad se ha podido observar el surgimiento de nuevas empresas con productos no tradicionales de exportación agrícola, como lo son: arveja china, brócoli y frutos, etc. Se puede pensar que ésta es una buena forma de incrementar las exportaciones, aunque se sabe, que la mayoría de países latinoamericanos están compitiendo en esta línea de producción. Asimismo, por las experiencias en el pasado, se ha podido observar que los precios relativos de este tipo de exportaciones pueden deteriorarse. Sin embargo, en el presente trabajo se considera que en el proceso de crecimiento no se debe excluir ninguna actividad que genere empleo y por ende mejore el nivel de ingreso de la economía nacional, más aún cuando las actividades mencionadas en Guatemala constituyen una fuente importante en la generación de divisas y de empleo.

³¹ J. Timbergen Op. Cit. P 57

³² J. Timbergen Op. Cit. P 58

Por ello, el presente estudio plantea la necesidad de generar los estímulos necesarios, para presionar tanto al inversionista nacional como extranjero en una actividad que aún no ha sido explotada en forma adecuada, y que paralelamente, a los sectores productivos existentes pueda coadyuvar a un mayor crecimiento económico.

En el capítulo II, se analiza con más detalle, el turismo en Guatemala, sin embargo en forma resumida se puede agregar: Que dadas las particularidades y características culturales, históricas, y naturales que posee el país, es factible generar un sector turístico desarrollado y muy rentable, considerando principalmente el hecho que: la tecnología en este caso, no constituye un obstáculo significativo para el desarrollo de dicha actividad en forma inmediata. Lo que se requiere necesariamente para emprender dicha tarea, es lo siguiente:

1. Generar las presiones por medio de políticas y medidas adecuadas por parte del aparato estatal con la finalidad de motivar al empresario nacional y extranjero.
2. Fuentes de financiamiento con capital nacional o extranjero; “Para que el ahorro interno se expanda y no emigre deben existir una serie de estímulos adecuados: Continuidad, estabilidad de políticas; tasas de interés real positiva. Además del ahorro interno debe tratarse de absorber inversiones internacionales.”³³

Otro factor a considerar es el referente a las “Ventajas Absolutas” y “Ventajas Comparativas” con que Guatemala cuenta al buscar la explotación del sector turismo. En el primer caso se observa por los recursos turísticos, naturales, culturales y otros que el país posee. “Algunos países gozan de “ventajas absolutas” en comercio, una nación tiene una ventaja absoluta cuando es el único país que provee determinado producto, o bien si puede producirlo a un menor costo que cualquier otro país”³⁴ Como ya se analizó Guatemala posee características únicas, en cuanto a recursos naturales, históricos,

³³ Javier Villanueva; Crecimiento Económico en América Latina, Un Recorrido de las Tendencias Existentes; Revista Idea, Vol. 14 No. 135; Buenos Aires 1989.

³⁴ Certo C. Samuel, Douglas Max E, Husted Stewart W. Business Ed. P 348

culturales, etc. “Un país tiene ventaja absoluta debido a sus recursos, trabajo, tecnología, o clima”³⁵, los elementos anteriores indiscutiblemente son inherentes a Guatemala.

De igual manera al referirse a las ventajas comparativas que se dan cuando un país se especializa en fabricar y ofrecer determinado producto a un menor costo, “A través de concentrarse en lo que pueden hacer mejor, las naciones están en capacidad de utilizar mejor sus recursos naturales, tecnología, trabajo, y clima para producir más eficientemente.”³⁶ En ese sentido, otra ventaja que puede aprovecharse plenamente para el caso de Guatemala, es la cercanía a Estados Unidos de América, una de las principales economías a nivel mundial que constituye una puerta de entrada a los visitantes de todos los países del mundo, situación que debería de tomarse en consideración con el propósito de establecer vínculos con los visitantes ingresados a ese país, en particular con los residentes de los países desarrollados cuyos ingresos per capita son más altos y por ende con una mayor propensión al consumo. “Es importante destacar que el turismo ha sido identificado entre las actividades económicas que en la región Centroamericana, presentan mayores ventajas comparativas naturales, para insertarse por esa vía en la economía global; y esto en función de tres elementos:

La **posición geográfica** de Centroamérica como puente entre Norte y Sudamérica, y entre los océanos Pacífico y Atlántico, a manera de enlace entre diferentes culturas e idiomas; la **diversidad ecológica y los recursos ambientales únicos**; y la potencialidad agrícola y forestal por las **condiciones climatológicas estables** durante todo el año.³⁷ De acuerdo con lo anterior debe considerarse como estratégico aprovechar la propensión al turismo internacional y los ingresos per capita de los residentes de los países desarrollados para promocionar paquetes turísticos desde los principales aeropuertos de Estados Unidos.

³⁵ Certo C. Samuel, Douglas Max E, Husted Stewart W. Op. Cit. P 349

³⁶ Certo C. Samuel, Douglas Max E. Husted Stewart W. Op. Cit P 349

³⁷ INGUAT, Estrategia Nacional de Turismo, Julio 2000.

3.3 EL TURISMO Y LAS CUENTAS NACIONALES

Según información del Instituto Nacional de Estadística –INE-, El turismo es una amalgama de industrias tales como el transporte, el alojamiento, los servicios de alimentación y bebidas, las actividades recreativas y de entretenimiento y las agencias de viajes. El turismo es un fenómeno único y se define por el consumidor o el visitante. Los visitantes adquieren bienes y servicios tanto turísticos como no turísticos. La clave, desde el punto de vista de su cuantificación, es asociar sus compras con el suministro total de esos bienes y servicios dentro de un país.

Para el caso de Guatemala en la actualidad no existen estadísticas específicas que permitan cuantificar dicha actividad, por la investigación realizada se sabe que todas las actividades asociadas al turismo se encuentran inmersas en la sección "B" Servicios, del cuadro 5 de las Memorias de Labores del Banco de Guatemala en donde se presenta la información del Producto Interno Bruto –PIB- a precios de mercado por origen de ramas de actividad. En otras palabras de acuerdo con las estadísticas básicas disponibles en el país no es factible medir desde el punto de vista macroeconómico de manera específica el aporte del turismo en Guatemala.

Por su parte, se conoce en la actualidad que la nueva metodología propuesta a nivel internacional para medir las cuentas nacionales se encuentra implícita en el sistema nacional de cuentas nacionales 1993 –SCN 1993-, propuesto por Naciones Unidas y discutido con los organismos Internacionales en donde ya existen formulaciones que establecen la metodología para desarrollar las cuentas satélite, entre ellas la Cuenta Satélite de Turismo –CST-.

Una cuenta Satélite constituye una abstracción macroeconómica de una actividad específica incluida dentro de la medición de las Cuentas Nacionales de un país. Dicha

abstracción permite conocer el comportamiento de una actividad que se desea observar de manera específica. Es decir que para conformar una cuenta satélite se requiere contar con una gama de información estadística suficiente para adecuar a la metodología propuesta en el manual indicado y que de manera oportuna, con la calidad y cobertura adecuada pueda ser utilizada para deducir las principales variables globales de la actividad bajo estudio. En ese sentido pueden ser desarrolladas cuentas satélite como la –CST- o bien para otras actividades como puede ser: La Cuenta Satélite de la Salud y la Cuenta Satélite del Medio Ambiente.

En ese sentido, siendo la actividad turística tan importante económicamente, a nivel mundial la Organización de las Naciones Unidas –ONU- acordó a partir del año 2000, normas mundiales para la elaboración de la cuenta satélite del turismo, para medir su incidencia en la economía de las naciones.

Por la importancia que tiene el sector turismo en Guatemala, de acuerdo con el - INGUAT- : El turismo es desde hace más de una década, la mayor y más dinámica actividad económica en el ámbito mundial al sobrepasar los ingresos generados por las exportaciones de petróleo, automóviles y aparatos electrónicos. Durante los últimos cincuenta años el número de viajes internacionales, según datos de la Organización Mundial de Turismo –OMT-, ha aumentado veintiséis veces. En el ámbito mundial el turismo contribuye con un 12 % al total de la Producción Bruta Mundial. Y genera uno de cada 10 puestos de trabajo alrededor del mundo. Según estimaciones efectuadas, cada habitación hotelera es responsable de la creación de un total de 2.5 empleos, tanto directos en el sector turístico, como indirectos en otros sectores económicos; por cada 100 turistas en promedio que visitan un país, surgen cinco empleos en la economía en su conjunto se considera que en los países en desarrollo, como el caso de Guatemala, el impacto de la actividad turística sobre el empleo podría ser mayor. El empleo turístico es de rápida generación, no requiere una alta escolaridad, incluye la capacitación del

trabajador, tiene un menor costo que en otros sectores, y permite la incorporación de jóvenes, mujeres y personas de la tercera edad.

3.3.1 La Cuenta Satélite de Turismo

La –CST- permite medir las dimensiones de los sectores económicos que no se definen como industrias en las cuentas nacionales. Según información del “Canadian Tourism Commission” Estadísticas del Canadá: La–CST- es un nuevo instrumento estadístico diseñado para medir esos bienes y servicios de acuerdo con normas internacionales sobre conceptos, clasificaciones y definiciones, que permitirá establecer comparaciones válidas con otras industrias y, llegado el caso, entre un país y otro y entre grupos de países. Esas medidas podrán compararse también con otras estadísticas económicas internacionalmente conocidas.

De esa manera la –CST-:

1. Proporciona datos creíbles sobre la incidencia del turismo y el empleo asociado;
2. Constituye un marco unificado para organizar los datos estadísticos sobre turismo;
3. Es una norma internacional nueva apoyada por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas;
4. Es un instrumento importante para diseñar medidas de política económica destinadas al desarrollo turístico.
5. Ofrece datos sobre la incidencia del turismo en la balanza de pagos de un país;
6. Ofrece información sobre las características de los recursos humanos del turismo.

Actualmente, existe una grave carencia de información sobre el papel creciente del turismo en las economías nacionales del mundo. De ahí la necesidad de reunir datos confiables sobre la importancia y la magnitud del turismo, utilizando los mismos

conceptos, definiciones y enfoques de medición que otras industrias. Con la –CST-, gobiernos, empresarios y ciudadanos estarán mejor equipados para elaborar políticas públicas y estrategias empresariales para desarrollar dicha actividad, así como para evaluar su eficacia.

El desarrollo del marco de la –CST- se ha visto incentivado por el reconocimiento de que su aplicación servirá para:

1. Aumentar y mejorar los conocimientos sobre la importancia del turismo en relación con la actividad económica global de un determinado país.
2. Ofrecer un instrumento para elaborar políticas más eficaces respecto al turismo y su repercusión sobre el empleo; y
3. Crear una conciencia entre los diversos actores que participan directa o indirectamente en el turismo sobre la importancia económica de esta actividad, por su extensión en la vinculación con otras industrias que toman parte en la producción de los bienes y servicios que demandan los visitantes.

Cabe mencionar que entre las instituciones a nivel internacional que participan para la elaboración de la -CST- se encuentran:

1. La Organización Mundial del Turismo –OMT-.
2. La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico –OCDE-.
3. La Organización de las Naciones Unidas –ONU-.
4. La Eurostat.
5. Las Oficinas Nacionales de Estadística.
6. Las Administraciones Nacionales de Turismo.
7. Los Bancos Centrales.

3.3.2 Situación Actual de la Cuenta Satélite de Turismo en Guatemala

Como ya se mencionó, la CST gira alrededor de las Cuentas Nacionales y pretende medir el impacto que el sector turismo tiene en la economía nacional, proveer datos comparables con el resto de los sectores económicos y a su vez con el turismo a nivel internacional. Actualmente existen más de 10 países que cuentan con una –CST- entre ellos: Australia, Canadá, Chile, Estados Unidos, Francia, México, Nueva Zelanda, Noruega, República Dominicana, Singapur y Suecia. Asimismo existen 30 países que están en vías de desarrollarla y en este grupo se encuentra Guatemala.

Según información obtenida en el –INE-, Guatemala, cuenta con muy poco avance en ese sentido.

Como punto de partida, la Cuenta Satélite de Turismo forma parte del Sistema de Estadísticas de Turismo –SET-, el cual deberá ser implementado y requiere de la coordinación de diversos organismos de la administración pública y del sector privado. Como se indicó el marco conceptual y metodológico que orienta la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo, ha sido desarrollado por la Organización Mundial del Turismo –OMT-, siguiendo las recomendaciones de la –ONU- y otros organismos internacionales especializados.

Se puede decir que la principal limitación que tiene Guatemala para llevar a cabo este proyecto es precisamente la falta de estadísticas confiables, y con la cobertura suficiente para generar la información de esta actividad. Como característica propia de un país subdesarrollado, la información oficial de la institución encargada del manejo de las estadísticas –INE- es escasa debido, entre otros factores, al bajo presupuesto asignado a la institución y no tiene forma de aplicar la ley vigente que le permita obtener la información de las estadísticas económicas a nivel de empresas ya que la misma no es lo suficientemente coercitiva.

Es importante mencionar que para llevar a cabo una cuenta satélite, se requiere de la implementación de un sistema de cuentas nacionales adecuado y que refleje la estructura actual del país. En ese sentido, la base que se utiliza para el cálculo de las principales variables macroeconómicas y de los sectores productivos es de 1958, y la desagregación de la información no es suficiente para implementar la cuenta en referencia. Por esa razón, existe la necesidad de implementar un nuevo sistema de cuentas nacionales, acorde a los requerimientos actuales de información por lo que a nivel internacional se está promoviendo, la aplicación de la metodología del –SCN 1993-. Sin embargo, para el caso de Guatemala, si bien se conoce que el Banco de Guatemala está realizando esfuerzos por desarrollar el sistema mencionado, la información estadística económica básica, es insuficiente para poder llevarlo a cabo, por lo que se estima que llevará algún tiempo para lograr establecer el nuevo sistema de Cuentas Nacionales como punto de partida para desarrollar la-CST-.

De acuerdo con lo anterior, hace aproximadamente 3 años el Banco de Guatemala inició el Programa Nacional de Mejoramiento de las Estadísticas Económicas -PRONAME-, con el cual se pretende generar la base de información necesaria para el mejoramiento de las cuentas nacionales.

Dentro de los avances para llevar a cabo la cuenta satélite, se puede mencionar que entre agosto y septiembre de 2003, el –INE- propuso un proyecto para obtener financiamiento del fondo de Cooperación Española a través del Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, el cual persigue apoyar al país en el mejoramiento de las estadísticas del sector turismo. Con este financiamiento en 2004, se pretende llevar a cabo lo siguiente:

1. Tres encuestas de Gasto del Turismo.
2. Una encuesta dirigida al turismo en general.

Entre los aspectos favorables, se puede mencionar que Guatemala es el único país Centroamericano que cuenta con una plataforma interinstitucional en la organización de la información del turismo, la cual está conformada de la siguiente manera:

1. Instituto Nacional de Estadística –INE-
2. Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-
3. Cámara Guatemalteca de Turismo –CAMTUR-
4. Dirección General de Migración
5. Banco de Guatemala –BANGUAT-

Otro aspecto positivo, según información proporcionada por el –INE- es que a la fecha Guatemala ha firmado el convenio de cooperación técnica interinstitucional para la – CST -, el cual pretende:

“Como Organismo de Estado y sector turístico privado, debemos de colaborar armónicamente para la realización de la Cuenta Satélite de Turismo, ya que al llevar a cabo este proyecto se logrará mejorar el proceso de elaboración de estadísticas turísticas y establecer una periodicidad en su generación, incorporar al turismo dentro del sistema de cuantificación de la contabilidad nacional, integrar y unificar dentro del sistema de cuentas nacionales la diversidad de información existente que se genera por diferentes fuentes sobre la actividad turística, identificar la participación real del turismo en la economía nacional y la vinculación existente con otros sectores productivos desglosados en la contabilidad nacional y además cuantificar, analizar, comparar y predecir la contribución económica del turismo mediante la utilización de variables tanto por el lado de la demanda como de la oferta.”³⁸

La –CST-, conformada con la información adecuada, deberá incluir las siguientes tablas de manera lógica, consistente y actualizada de oferta y demanda del sector.

³⁸ Convenio Interinstitucional de Cooperación Técnica Celebrado entre: Banco de Guatemala, INE, Dirección General de Migración, CAMTUR, e INGUAT, Para la Realización de la -CST - .

1. Consumo del Turismo Receptor
2. Consumo del Turismo Interno
3. Consumo del Turismo Emisor
4. Consumo Turístico por Productos y Forma de Turismo
5. Cuentas de Producto de las Industrias Turísticas y otras Industrias
6. Oferta Interior y consumo Turístico Interior por Productos
7. Empleo en la Industria Turística
8. Formación Bruta de Capital Fijo Turístico
9. Consumo Colectivo Turístico
10. Indicadores no Monetarios
 - 10.1 Número de Viajes y de Noches por cada categoría de Turismo
 - 10.2 Número de Llegadas por modo de transporte, etc.

CAPÍTULO IV

EL PAPEL DEL ESTADO COMO ESTIMULADOR DEL SECTOR TURÍSTICO

Hirschman, no se opone a la participación del Estado dentro de la economía, más bien menciona que debe existir la posibilidad que el Estado, se vea de algún modo impulsado a colaborar con el proceso de desarrollo, a través de los bienes públicos o semipúblicos, que pueden ir desde la energía, los transportes, las telecomunicaciones, el riego, hasta la educación, salud pública, etc. que se designan como “infraestructura”, lo cual constituye una condición necesaria para que las actividades productivas puedan consolidarse en el mercado con mayor rentabilidad y expansión.

“Hirschman establece tres formas principales de actuación pública. Una tendiente a la dispersión, otra que favorece la concentración en áreas florecientes y por último, los intentos de promover el desarrollo en las regiones atrasadas. La primera se puede explicar en términos de escaseces que afectan a los procesos de desarrollo económico. La elaboración de muchos pequeños proyectos requieren poco talento de ingeniería e implementación, pero la tendencia hacia una gran dispersión de los fondos de inversión puede deberse a un predominio de la imagen del cambio enfocada al grupo. Es decir, el progreso económico se concibe como una fuerza que debe afectar de igual manera a todos los miembros y sectores de la comunidad. Cuando prevalece esta idea, los gobiernos no están preparados y no quieren decidirse a dar prioridad a algún proyecto o aceptar las secuencias que son la esencia de los programas de desarrollo.

No obstante, existen varias razones en contra de la tendencia a la dispersión. Entre ellas, la más importante es el hecho de que, frecuentemente, el desarrollo comienza con el crecimiento repentino, vigoroso y casi espontáneo de una o varias regiones o centros urbanos y tiene como resultado una escasez severa de energía eléctrica y transporte. De esta manera, surge una demanda urgente y localizada de varios tipos de inversiones públicas y, correspondan o no a la idea de justicia distributiva del gobierno, debe

otorgárseles la mayor prioridad. El paso de la concentración al intento de favorecer el desarrollo en las áreas estancadas a través de la inversión pública se ve facilitado por ciertas propiedades peculiares de la inversión pública. El paso previo de la dispersión a la concentración de la inversión pública trae consigo también un aumento considerable del monto total de fondos requeridos para la inversión pública. Estos fondos se consiguen por medio de la introducción de nuevos y más altos impuestos o a través de otros medios de recaudación. Una vez que se ha alcanzado una cierta dotación de inversión pública en las áreas de expansión, la necesidad de inversión pública en relación con la privada tiende a declinar y se introduce un cambio en la composición geográfica de la inversión pública.”³⁹

En ese sentido el Estado se convierte en el ente encargado de proporcionar las condiciones necesarias para que el sector privado realice su función, motivado por el apoyo inclusive de incentivos fiscales que en un momento pueden complementar el estímulo necesario para materializar una inversión determinada, mientras que el Estado invierte en el entorno social. Una gran parte de los proyectos de inversión del gobierno tiene que ver con actividades de un carácter general, tales como transportes, energía o educación, que se necesitan casi en todos los sectores de la vida económica y que sólo dependen en parte de los productos específicos del país. Los proyectos privados se dirigen en mucha mayor medida a la producción de bienes específicos; y es de importancia primordial para el conjunto de la economía el que se dirijan hacia los productos más deseables. A menudo no se sabe mucho de las ventajas de costos comparativos de un país; las empresas privadas no pueden sino hacer estimaciones de costo para unos cuantos productos en que están interesadas.

De esa manera según J. Timbergen el Estado siguiendo su política general puede estimular y dar cierta orientación al inversionista privado. Así al referirnos específicamente al tema del turismo y analizar sus beneficios y “enlaces”, las políticas

³⁹ Elies Furló-Blanco, Op. Cit. P 45

del sector oficial pueden encausar fuertemente la inversión privada en esa dirección. Cuando se trata de buscar buenos proyectos puede hacerse un intento de estudiar las posibilidades que ofrezca el país de una forma más sistemática, haciendo un estudio general de los recursos nacionales: una descripción de las calidades del suelo en sus distintas regiones, de los depósitos minerales y de la capacidad técnica de la población. Con base en tales estudios se pueden intentar estimaciones preliminares de los costos de producción para los productos que mejores perspectivas ofrezcan; y estas estimaciones provisionales puedan constituir la base de cálculos más exactos por parte de las empresas privadas. Sería adecuado que los organismos oficiales o las universidades hicieran estudios de esta clase y estimaciones gruesas respecto a costos. Pero, por lo general, es preciso tomar decisiones sin que existan tales estudios.

El sector privado en muchas ocasiones orienta su inversión en determinadas áreas de la actividad económica, por diversos factores, pero a menudo carece de información, estudios y estadísticas necesarias para dirigirse más acertadamente.

J. Timbergen hace referencia al plan general de desarrollo del país en cuestión y presenta la participación del Estado integrando al sector privado a ese plan, prácticamente complementándose. Por otro lado, a veces puede haber buenas razones para revisar el plan general de desarrollo sobre la base de datos procedentes de proyectos específicos. Esto puede ser así sobre todo si el nivel de costos de cierto producto parece desviarse, ya sea favorable o desfavorablemente, de lo que se había esperado originalmente. Es posible que las estimaciones de costos descubran posibilidades no previstas –en la mayoría de los casos como consecuencia de la existencia de depósitos minerales o de mejores facilidades de transporte de las que se habían previsto originalmente- o puede suceder que surjan dificultades inesperadas. Sobre todo en problemas de análisis de costo, el proyecto de inversión privado puede proporcionar la información más pertinente, mientras que en cuestiones de análisis de mercado, quizás lo más prudente sea utilizar la forma en que deben cooperar los análisis de mercado y de costos, no sólo para

llegar a mejores proyectos individuales. Al referirse a análisis de costos y de mercado, se evidencia la intención de orientar, esas decisiones empresariales hacia las áreas potenciales de inversión, analizadas previamente dentro del plan general de desarrollo. En el caso de Guatemala y para fines del presente estudio, se hace referencia específicamente al sector turismo dentro de ese contexto, lo cual ha sido resaltado a lo largo de la investigación por las características inherentes que el mismo posee. “Ahora ya podemos contestar de una forma más explícita la pregunta de que industrias –en el sentido más amplio de esta palabra- debería seleccionar un país para su desarrollo. No es posible ser muy específico en este respecto; La pregunta sólo tiene sentido si se nos da el contexto de un país concreto. Y aun así no existen recetas que sean buenas en todos los casos”.⁴⁰

4.1 ¿CUAL SERÍA LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO PARA GENERAR EL ESTÍMULO EN LA ACTIVIDAD BAJO ESTUDIO?

En la actualidad: “La escasa disponibilidad de recursos externos reclama no sólo un mayor énfasis en el ahorro propio, sino que también en un aumento en la eficacia de las propias disponibilidades. Dentro de este contexto es que se suele presentar la necesidad de efectuar reformas en el papel que cumple el Estado, y lo imperioso que resulta otorgar mayores posibilidades de acción a la iniciativa privada. Esencialmente la idea es que el Estado se limite a proporcionar un marco orientador adecuado para el desarrollo privado.”⁴¹

De acuerdo con lo anterior, en la actualidad, la eficiencia es lo que se busca en las actividades del Estado, lo cual conlleva a reducir las actividades burocráticas a sus niveles óptimos. Por otra parte, muchos son los autores que opinan que el Estado debe limitarse a las actividades esenciales para proveer educación, salud, vivienda y seguridad a la población. Sin embargo, se considera que existe la posibilidad de que el Estado sea orientador del desarrollo y que tome a su cargo las regulaciones que resulten necesarias,

⁴⁰ J.Timbergen. Op. Cit. P 56

⁴¹ Javier Villanueva. Crecimiento Económico en América Latina: Un Recorrido de las Tendencias Existentes; Revista IDEA, Vol. 14 No. 135; Buenos Aires, 1989.

según otros autores. Asimismo, de acuerdo con el Dr. Villanueva: “Deben crearse lazos nuevos y estimulantes entre el estado y los sectores productivos privados en los que se da apoyo a la acción de estos últimos.”⁴² En este sentido, se considera que la participación del Estado Guatemalteco, debe orientarse a lo siguiente:

1. Estabilidad político social y económica. El Estado debe generar las condiciones político sociales apropiadas que permitan generar un clima de estabilidad interna, así como una imagen positiva del país a nivel internacional. Por su parte, se considera necesario que exista estabilidad económica. En tal sentido es básica la definición y la transparencia de las políticas económicas a implementar, entre las cuales se debe velar por el mantenimiento del equilibrio general de los precios.
2. Establecer las condiciones óptimas, que permitan estrechar las buenas relaciones con el sector empresarial del país, con la finalidad de revisar en forma conjunta, los planes de desarrollo de la actividad turística, los cuales deben realizarse a la mayor brevedad posible.
3. El Estado guatemalteco debe intervenir con el mantenimiento adecuado, construcción y modernización, de la red de comunicación vial, de telecomunicaciones y servicios conexos. De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que el mantenimiento y construcción de carreteras, así como el desarrollo del servicio de telecomunicaciones, son un estímulo necesario para generar mayor interés en el campo turístico. A la vez, lo anterior redundará en una generación de economías externas para el resto de actividades económicas del país, con lo cual se puede interpretar esta parte del proceso, como creación de enlaces al resto de la economía, como producto de la participación estatal.

⁴² Javier Villanueva Op.Cit.

4. Educación. Adicionalmente a que el Estado guatemalteco debe profundizar sus esfuerzos en la educación nacional, como factor clave para el crecimiento económico. Se considera conveniente la realización de convenios con la iniciativa privada, a efecto de coordinar conjuntamente las condiciones necesarias para generar u orientar algunos niveles de enseñanza hacia actividades del turismo. Esto, con el objeto de formar el capital humano necesario para atender los requerimientos de esta actividad económica.
5. Seguridad. Se considera de vital importancia para la actividad turística, que el Estado desarrolle sus máximos esfuerzos con el objeto de generar las condiciones de seguridad nacional. Asimismo, es necesario que el Estado fortalezca las normas de seguridad turística que vele por su fiel cumplimiento y refuerce la –POLITUR- tanto a nivel de su capacitación, número de elementos y del equipo necesario para el eficiente cumplimiento de sus actividades.

El Estado a través de sus instituciones deberá invertir en proyectos de desarrollo específicamente en las áreas de atracción turística. Como ya se mencionó el beneficio que los enlaces generan, se ve limitado al no llegar a quienes más lo necesitan. El sector privado difícilmente participará en un proyecto cuyo interés principal sea llevar desarrollo y bienestar a esos sectores de la población. De ese bienestar económico y social que el Estado deberá propiciar en todo el país pero principalmente en las áreas que más atraen al turista deberá desprenderse también un clima de seguridad, cultura, higiene, educación, etc. que proporcione al visitante un ambiente de dignidad y se generarán los enlaces correspondientes.

Se toma como ejemplo Panajachel en el departamento de Sololá se propone que el Estado invierta en proyectos tales como: Apoyo a la agricultura, especialmente la que demandan los hoteles del sector, educación en general y con orientación al turismo,

cooperativas de producción y comercialización de manufacturas de la región, desarrollo de viviendas rurales, etc.

Con el desarrollo de los proyectos mencionados se estará colaborando con la generación de los enlaces descritos a continuación:

En el caso de los enlaces hacia adelante se darán pues el sector turismo al consumir los bienes y servicios producto del trabajo de los habitantes de éstas regiones, proporcionan los insumos necesarios para su estímulo y desarrollo en las industrias como alimenticia, manufacturera, servicios, etc.

Por otra parte en el caso de los enlaces hacia atrás, el sector turismo necesita como insumos el producto fruto del trabajo de los pobladores de éstas áreas para desarrollarse adecuadamente. Ej. Alimentación, servicios diversos, manufacturas, etc.

Los proyectos mencionados como ejemplo constituyen únicamente una idea de lo que el Estado puede desarrollar en busca del beneficio social del turismo acorde con el pensamiento de Hirschman respecto a la participación del Estado, dejando al sector privado la mayoría de la explotación de la actividad turística sin olvidar su función de ser instrumento en la búsqueda del beneficio social.

CONCLUSIONES

1. De acuerdo con la investigación realizada, se considera que al aplicar el pensamiento de Albert O. Hirschman como estrategia para obtener un crecimiento sostenido en Guatemala, a través del estímulo adecuado al sector turismo, considerado como fuente significativa de enlaces en la economía, permitirá generar una mayor demanda de insumos y productos provenientes de los diferentes sectores económicos asociados a dicha actividad y por ende generar nuevas inversiones y/o ampliar las existentes, lo que redundará en un mayor nivel de empleo e ingresos para la economía en su conjunto.
2. Se considera que a través del crecimiento económico sostenido generado de una explotación adecuada del turismo en Guatemala, este constituirá el punto de partida para alcanzar en el largo plazo, el desarrollo económico del país.
3. Se estima que para llevar a cabo la estrategia de crecimiento propuesta, la participación del Estado es fundamental como generador de las condiciones adecuadas a la promoción del turismo y la infraestructura requerida para lograr los objetivos que los planes de turismo deben plantearse en coordinación con las entidades privadas que se encuentran vinculadas a dicha actividad
4. Se cree que, de acuerdo con el planteamiento de Albert O. Hirschman, que es básica la motivación al empresario como pieza fundamental dentro del proceso de crecimiento de la actividad económica del país, en este caso, orientada a la inversión en el turismo que además de ser una actividad rentable y representar estímulo directo al empresario, es una fuente generadora de enlaces con otras actividades productivas que redundan en beneficio de la economía en su conjunto.

5. Se hace énfasis, en que crecimiento sostenido de Guatemala, debe estar basado en el conjunto de actividades productivas que componen la economía nacional. Sin embargo, en el presente trabajo, se considera la conveniencia de aprovechar al máximo las cualidades propias con las que cuenta Guatemala y porque se ha demostrado que el turismo constituye una de las actividades más importantes en la actualidad, aún cuando no se cuenta con la infraestructura y condiciones apropiadas para su máxima explotación.

6. Por otra parte, se esperaba que a través de esta actividad se generen los enlaces correspondientes, que permitan transmitir el crecimiento generalizado al resto de los sectores productivos en el país. Asimismo, es necesario orientar el ahorro interno y la búsqueda de capital externo para la inversión hacia esta actividad productiva, que en definitiva, además de los efectos mencionados, generará un importante flujo de divisas que permitirá, en su oportunidad, reducir el déficit en cuenta corriente de balanza de pagos.

RECOMENDACIONES

1. En Guatemala se debe velar por mantener un clima de estabilidad política y social. Asimismo, es conveniente dar seguimiento y buscar la consolidación de los acuerdos establecidos con la firma la de paz, lo cual es fundamental para el desarrollo del sector turismo y por ende de la economía nacional.
2. La necesidad de generar seguridad para el turismo. En este sentido es recomendable que se continúe con el esfuerzo que se lleva a cabo mediante la –POLITUR- institución a la cual se le deberá de proveer de mayor número de elementos, mantener una capacitación continua y el equipo necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.
3. El Estado debe procurar el establecimiento de convenios con gobiernos amigos, con el propósito de fomentar el turismo recíproco y facilitar los trámites burocráticos migratorios para el viajero en estos países.
4. El Estado debe impulsar normas reguladoras del ecosistema en forma agresiva, con el propósito de proteger el medio ambiente y generar las condiciones y regulaciones apropiadas para su aprovechamiento con fines turísticos, propiciando y promoviendo así el ecoturismo.
5. El Estado, a través de los estudios respectivos, debe otorgar concesiones al sector privado con la finalidad que pueda explotar turísticamente: parques nacionales, fincas nacionales, playas, balnearios, y ríos, etc. Con el propósito de aprovechar los recursos nacionales con que se cuenta.

6. El Estado, a través de los estudios correspondientes, debe considerar, la viabilidad de conceder incentivos fiscales y/o arancelarios a favor de la actividad turística del país, de esa manera se motivará adicionalmente el desarrollo de ese sector.

BIBLIOGRAFÍA

1. Adelman, Irma. *Teorías del Desarrollo Económico*. Fondo de Cultura Económica. México, tercera edición 1978.
2. Ayer, A. J. *El Positivismo Lógico*, Editorial Fondo de Cultura Económica. México 1993.
3. Banco de Guatemala. *Estudio Económico y Memoria de Labores 1999*.
Compuimpresos, S.A. 2000.
----- *Estudio Económico y Memoria de Labores 2000*. Compuimpresos, S.A.
2001.
----- *Estudio Económico y Memoria de Labores 2001*. Compuimpresos, S.A.
2002.
----- *Estudio Económico y Memoria de Labores 2002*. www.banguat.gob.gt
----- *Boletín Estadístico*. Septiembre 2003. www.banguat.gob.gt
4. Banco Interamericano de Desarrollo, *Diagnostico y Estrategia Turística para Guatemala* Noviembre de 1999.
5. Barros de Castro, Antonio; Lessa, Carlos Francisco. *Introducción a la Economía*. Editorial Siglo Veintiuno. México, trigésimo sexta edición 1982.
6. Cibotti, Ricardo; Sierra, Enrique. *El Sector Público en la Planificación del Desarrollo*. Editorial Siglo Veintiuno. México, décima edición 1982.
7. Certo, Samuel C.; Douglas Max E.; Husted Stewart W. *Business*, Wm.C. Brown Publishers. Dubuque, Iowa 1984 USA.
8. Furió-Blasco, Elies. *Albert O. Hirschman y el Camino hacia el Desarrollo Económico, Una antología de Ensayos Anteriores a "La Estrategia del Desarrollo Económico"* Editorial Fondo de Cultura Económica, México, Primera Edición 1998.
9. Furtado, Celso. *Creatividad y Dependencia*. Editorial Siglo Veintiuno. México, primera edición, 1979.

- *Teoría y Política del Desarrollo Económico.* Editorial Siglo Veintiuno. México, décima edición, 1982.
10. García-Pelayo, Ramón y Gross. *Pequeño Larousse Ilustrado.* Ediciones Larousse, México 1978.
11. Hirschman, Albert O. *La Estrategia del Desarrollo Económico.* Fondo de Cultura Económica. México, tercera reimpresión 1973.
12. Huascar, Taboga. *Como Hacer una Tesis.* Editorial Grijalbo. México, segunda edición 1982.
13. Instituto Nacional de Estadística, -INE-, *Diversos Estudios, informes y otros Documentos.*
14. Instituto Guatemalteco de Turismo,-INGUAT- *Memoria de Labores.* 1974.
- *Memoria de Labores.* 1979.
- *Memoria de Labores.* 1983-1984.
- *Memoria de Labores.* 1985.
- *Memoria de Labores.* 1986.
- *Memoria de Labores.* 1987.
- *Memoria de Labores.* 1988.
- *Memoria de Labores.* 1989.
- *Memoria de Labores.* 1990.
- *Memoria de Labores.* 1991.
- *Memoria de Labores.* 1993.
- *Memoria de Labores.* 1994.
- *Memoria de Labores.* 1995.
- *Estrategia Nacional de Turismo,* Julio 2000.
15. Lewis, W Arthur. *Teoría de la Planificación Económica.* Fondo de Cultura Económica. México, segunda reimpresión, 1981.

16. Pardinas, Felipe. *Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales.* Editorial Siglo Veintiuno. México, vigésima segunda edición, 1980.
17. Santos Pérez. *Como Presentar un Trabajo Académico.* Editorial Académica Centroamericana, EDITA. Guatemala, 1980.
18. Sunkel, Osvaldo; Paz, Pedro. *El Desarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo.* Editorial Siglo Veintiuno. México, decimoquinta edición 1981.
19. Tinbergen, J. *La Planeación del Desarrollo.* Fondo de Cultura Económica. México, séptima reimpresión, 1982.
20. Villanueva Javier; Crecimiento Económico en América Latina: *Un Recorrido de las Tendencias Existentes,* Revista IDEA, Vol. 14 No. 135; Buenos Aires, 1989.
21. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas *Interpretaciones del Desarrollo.* Departamento de Publicaciones, colección Problemas Socio-Económicos No.7. 1980.
22. Zimmerman, J.I. *Países Pobres, Países Ricos.* Editorial Siglo Veintiuno. México, Novena edición, 1979.